

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 768

En Constitución, a veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, en dependencias del Centro de Extensión Cultural, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Septingentésima Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial y vía ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Pablo Chávez Valderrama, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia y José Vargas Vega.

La Gobernadora Regional, señala "damos inicio a la presente Sesión, pidiendo las excusas por el atraso, y recordar que nos visitó la Ministra de Obras Públicas quien me solicitó le acompañara en la firma de un Convenio".

"Quisiera partir agradeciendo la invitación que nos hizo nuestro querido Alcalde Don Fabián Pérez, y de poder sesionar en su comuna, y al Cuerpo de Concejales que nos acompañan, agradecer a nuestros Consejeros(as) que desde distintos puntos de la Región están presentes en esta Sesión, tenemos Consejeros(as) Regionales de Curicó, de Parral, de San Javier, Linares, Cauquenes, San Clemente".

"Si el Consejo está de acuerdo, quisiera otorgarle la palabra al Alcalde Fabián Pérez, quien se dirigirá al pleno".

Don Fabián Pérez, indica "saludarle Sra. Gobernadora, Sras. Y Sres. Consejeros(as) Regionales, gracias por estar en nuestra tierra, en nuestro lindo Constitución, saludar de manera muy particular a hombres de esta tierra como Pablo Del Río, Gabriel Rojas y don Roberto Urrutia, que está presente vía remota, saludar también al cuerpo de Concejales de nuestra comuna".



"Inicio mi intervención haciendo mención que hoy es un día muy simbólico por diversas razones, se inicia la primavera, tenemos a los hombres de radio que están celebrando su día pero haciendo su trabajo, por tanto desde aquí, desde la perla del Maule, para todos los comunicadores del Maule un gran abrazo y mis agradecimientos por el trabajo que hacen".

"También comentarles que es primera vez, entiendo, en la historia que el Consejo Regional sesiona acá, así que para el Concejo Municipal en pleno es motivo de mucho agradecimiento por esta iniciativa".

"Contarles que como comuna estamos totalmente desafiados por muchas situaciones, creo que Constitución estos últimos años ha crecido mucho, pero no se ha desarrollado, y hoy se requiere en distintas áreas de la ciudad, lograr instalar temas que apunten justamente a este desarrollo. Tenemos muchas dificultades, porque partiendo no existimos en la cartera de proyectos a nivel nacional, dependemos única y exclusivamente de lo que el GORE nos brinda y eso para una ciudad de estas características estamos muy al debe, entonces hemos recibido una comuna con deficiencias importantes en el ámbito del transporte menor de la ciudad. Tenemos un gran desafío con el desarrollo de la industria del turismo, el manejo de los residuos orgánicos de la basura en general, un temazo que tenemos en nuestra Comuna. El tema de la vivienda y aquí lo digo claramente que necesitamos desde ya pedir que la Comisión de Infraestructura y Vivienda sesione en Constitución, necesitamos que esa Comisión esté presente acá. Constitución es una comuna que tiene muchas dificultades en el tema de la vivienda. Y lo dejo lanzado, puesto que es una materia que debemos desarrollar".

"Necesitamos la gestión de terreno, para ir y resolver de manera concreta la gran demanda que tenemos de vivienda en la Comuna".

"Todo esto rebota en dos grandes proyectos que tiene al debe, Constitución. 1) La doble vía, que es un tema demasiado relevante para la Comuna, no es un tema de consigna política, no es un tema de elecciones, no es un tema de autoridades políticas, no es un tema de este CORE, ni del que viene, sino que es un tema transversal. Hay un tema productivo de la ciudad que depende de esta doble vía, hay también un tema turístico que depende de la doble vía. Y lo más importante, la seguridad de miles de personas que transitan a diario por esta ruta".



“Ustedes lo viven a diario, y creo que algunos llegaron atrasados justamente por eso”.

“Hay horas en las cuales no se puede hacer ninguna maniobra, porque uno cae en la tentación de adelantar y se puede encontrar con la muerte unos metros más allá”.

“Ayer tuvimos una mesa transversal con este tema. Vamos a ir nuevamente a instalar este punto sobre la mesa. Necesitamos el apoyo de todos Ustedes. No es un tema menor, y se los digo también, porque junto con este gran proyecto de la doble vía, el otro gran proyecto que está al debe Constitución es el Plan Regulador. Tenemos un Plan Regulador de 30 años, por lo tanto somos caldo de cultivo para todas las personas que instalen un proyecto grande en Constitución y que pasen a llevar el patrimonio vivo, natural en muchos casos de la comuna, con consecuencias de calidad de vida nefastas para muchos, para un centenar, para un millar de familias de la comuna”.

“Entonces hay mucho que agradecer por la visita de ustedes acá, y claramente es muy relevante para nosotros que nos visiten, y no puedo dejar de agradecerles, pero también comentarles que hemos creado cinco comunas de la Región, el Maule Costa. Aquí participa Pelluhue, Chanco, Licantén, Vichuquén y Constitución. Más adelante les entregaré una carta, donde se indican cuáles son nuestros objetivos, nuestros planteamientos y próximamente con la venia de Ustedes vamos a ir al CORE los cinco alcaldes para comentarles de qué se trata esto, y claramente busca trabajar en conjunto, temas de conectividad, de saneamiento (APR y sus alcantarillados en su conjunto), temas de tránsito, hay horas punta en que todos sabemos lo que ocurre en la costa los fines de semana. Ante una emergencia la verdad es que es algo bien riesgoso lo que está ocurriendo y una serie de situaciones más que tenemos que abordar en conjunto y ahí lo vamos a hacer en compañía de los otros Alcaldes de la Región, a través de este colectivo que tiene como denominación “Maule Costa”.

“Agradecerles por estar acá y traer este Organo democrático de la Región del Maule, a la linda ciudad de Constitución”.



La Gobernadora Regional, señala "tengo entendido también que Usted nos iba a entregar un listado de iniciativas que nosotros en algún momento las pudiéramos priorizar".

El Alcalde entrega un documento a la Sra. Gobernadora. 15:03

La Gobernadora Regional, prosigue "nuestro Alcalde nos está entregando un listado de proyectos que lo distribuiré a todos Ustedes Consejeros(as), para conocimiento de cada uno".

"Alcalde, también le he traído una buena noticia que le voy a hacer entrega ahora, porque la verdad es que esta es una iniciativa que Usted había postulado hace un tiempo atrás, y nos había pedido celeridad. Acabo de firmar la Resolución que aprueba la "Reposición de Camiones para el Depto. de Operaciones, Aseo y Ornato", por M\$ 80.000. Se trata de dos camiones $\frac{3}{4}$ para el Depto. de Aseo y Ornato y uno para la Oficina de Emergencia. El Compromiso de este Gobierno Regional está, fue un compromiso de campaña y por eso valoro a todos aquellos que están de acuerdo con la descentralización y que creen en ella, y es por eso que estamos hoy día en la Comuna de Constitución, muchas gracias y espero que este proyecto le sirva, Alcalde".

"Quisiera saludar a los Concejales que nos acompañan, Sres. Rodrigo Veloso Urrutia, Richard Rodríguez Guajardo, Michel García Alegría, Carlos Segovia Letelier, Juan Díaz Espinoza y Lorenzo Toledo Medina, muchas gracias por acompañarnos y me imagino que Ustedes están muy de acuerdo y van a colaborar en todas las iniciativas que tenga el Alcalde para el desarrollo de todos(as) los vecinos(as) de Constitución".

"Señalarles que la Tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 767 DE 07.09.2021.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para iniciativa de inversión FNDR "Mejoramiento integral de aceras sector 15, Talca" Código BIP N° 40.018335-0.



II) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación presupuestaria del Programa 02 de "Inversión Regional", con el objeto de dar cumplimiento a mandato judicial del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.

III) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO**IV) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL****V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE****VI) COMISION DE SALUD****VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA****VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA**

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- b) Definición de lugares de sesión para próximas reuniones plenarios del CORE.

3) MATERIAS VARIAS.

“Así las cosas, corresponde pasar al primer punto de la Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 767, de fecha 07.09.2021, para lo cual ofrezco la palabra a quienes deseen presentar alguna observación”.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 767, de fecha 07.09.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 767, de fecha 07.09.2021.

La Gobernadora, continúa “a continuación corresponde pasar al segundo punto, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en las Comisiones de trabajo interno, para lo cual ofrece la palabra al



Consero César Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe los temas que han analizado”.

Don César Muñoz, manifiesta “saludarle Gobernadora, al Alcalde de la Comuna de Constitución, Fabían Pérez, a los Concejales, especialmente a Richard Rodríguez que es trabajador radial y saludar también a todos los amigos comunicadores radiales de la Comuna, un abrazo grande, saludar también a los Consejeros(as) Regionales, saludar a los Jefes de División del GORE y a todas las personas que se encuentran presentes”.

“Efectivamente en la reunión de nuestra comisión analizamos el tema que nos propone la Gobernadora, que es aprobar recursos para la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, de acuerdo al siguiente detalle:

COD. BIP	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
40018335-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS SECTOR 15, TALCA	TALCA	TALCA	2.210.323	RS	28.12.2020 A 28.12.2022

“Esto abarca desde la calle 11 Oriente hasta calle 8 Oriente y desde la 6 Sur hasta el Parque Piduco. Habíamos aprobado hace un tiempo atrás el Sector Norte, y antes también de un sector céntrico de Talca, esto es mejoramiento completo, vale decir, aceras, veredas, soleras, y el mobiliario urbano que exista en el lugar”.

“Contarles que el Alcalde de Talca nos informó a través del Jefe de División de Infraestructura y Transporte del GORE, que estaba dispuesto a ayudar a todas aquellas comunas que tenían algún problema para sacar adelante estos proyectos, que son fundamentalmente de mejoramiento de aceras y que lo ve el MINVU. Iniciativas que estaban paralizadas desde hace mucho tiempo, así es que si alguna comuna tiene algún problema, a través de los Consejeros comunicarles que el Alcalde de Talca ha puesto a disposición -entiendo- de todo el equipo profesional para avanzar en estos proyectos que se están dando en la Región y que no han avanzado”.

“Este es un proyecto por M\$ 2.210.323 y cuenta con el RS correspondiente. La Comisión en forma unánime aprobó esta propuesta, por lo que le solicitamos Gobernadora lo someta a votación ante el pleno”.



La Gobernadora, indica "reforzar lo que ha informado el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, nosotros estuvimos recorriendo el sector con el Alcalde y con todos los Vecinos y las Juntas de Vecinos del Sector, y debo contarles que en ese sector la población de adultos mayores es mucha, cuando niña viví en ese lugar, exactamente en calle 10 Oriente con 7 y 8 Sur, que involucra la reposición de veredas, y hoy más del 60% son adultos mayores, y este es un proyecto que no solamente mejora la calidad de vida de todos los vecinos, sino que también genera empleos, y es lo que necesitamos hoy, reactivar la economía, por lo que agradezco la voluntad del Alcalde de Talca, quien dijo que él estaba dispuesto con sus equipos técnicos a apoyar el trabajo de los distintos Municipios, sobre todo en las Municipalidades más pequeñas".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "saludar al Alcalde de esta linda Comuna de Constitución, a su cuerpo de Concejales, también quiero destacar quienes estuvimos en campaña, y entiendo que todos los Candidatos hablamos de descentralizar la Región, y en la Región permanentemente hemos estado por años por descentralizar el país. Por tanto esta es una prueba y una muestra de que efectivamente esta es una buena medida, porque al escuchar al Alcalde en sus planteamientos, la verdad es que la Región tiene muchas necesidades. Todas las Comunas tienen muchas necesidades y los recursos no son suficientes, y esta es una Comuna que requiere mucho apoyo, porque es la Perla del Maule, y además tenemos como Consejeros a Pablo del Río y a Gabriel Rojas, que permanentemente están sacando a relucir lo que es Constitución y creo que debemos ponerle fuerza".

"Pero el punto que quería tocar Gobernadora, es con respecto a este proyecto que estamos hoy aprobando, agradecer también porque este es el segundo proyecto y son más de 4.000 millones de pesos que hemos aprobado para las aceras de Talca, que va en beneficio de los adultos mayores, necesidad que creo tienen todas las Comunas de la Región, con respecto a veredas y aceras, que es un problema regional. Está la voluntad, y para eso Alcalde, me ofrezco como puente si Usted lo tiene a bien, para firmar los convenios. En la administración anterior, hubo un Convenio que firmamos con Constitución y que permiten efectivamente apoyar desde la Municipalidad de la capital regional, que tiene más recursos y mucho más profesionales. Me atrevería a decir que son más de 50 profesionales que trabajan en la SECPLAN, que pueden efectivamente hacer un aporte y ayudar a que la Región se desarrolle en forma equitativa y justa como se merece".



"Gobernadora, agradecerle una vez más este proyecto que va en beneficio de nuestros adultos mayores que tanto lo necesitan".

Don Pablo Del Río, señala "como funciona el Consejo Regional, quiero aprovechar en esta oportunidad de tocar dos temas. Primero, agradecerle a Usted Gobernadora, al Alcalde, al Concejo Municipal por este hito histórico, donde todos los Consejeros(as) Regionales o gran parte del Consejo ha venido a Constitución, porque la verdad es que esto nunca antes había existido. Habíamos celebrado reuniones de Comisiones, los Consejeros(as) habíamos estado en Constitución, en terreno, pero nunca se habían realizado sesiones plenarias, entonces creo que esto marca un antes y un después en el proceso de descentralización de la Región también".

"Por eso quiero felicitarla Gobernadora, porque creo que es un ejemplo para las otras Regiones del País, cuando tenemos Gobiernos Regionales que están adquiriendo más atribuciones, pero aún están peleando y por eso sé que se están juntando mucho los Gobernadores Regionales, y Usted está dando el ejemplo al salir a las diferentes comunas, y qué mejor que estar acá en Constitución, que es la tierra donde uno creció, donde pudo ser parte también del desarrollo que ha tenido y que tanto anhelamos los que amamos Constitución y que ojalá llegara con más fuerza".

"Para hablar del proyecto que nos convoca, decir que por supuesto vamos a estar apoyando a los amigos de Talca, son parte de la Provincia, pero eso nos dice también que tenemos muchos desafíos como Comuna de Constitución, que es generar y lo hemos hablado con el Alcalde Fabián Pérez, que es generar una carpeta de proyectos importantes para Constitución, como muchos han quedado bajo la alfombra, algunos proyectos que se han congelado, como son las vías de evacuación, como es el Parque Fluvial, en su II Etapa, como es la Costanera Salvador Allende. Son proyectos que sé que están trabajando con mucha fuerza en la SECPLAN Municipal, pero también algunos de esos tendrán que necesitar el empuje nuestro del Gobierno Regional, entonces un llamado también a los Consejeros(as) que podamos empujar entre todos ese carro, empujar a nuestra Región del Maule y en esta ocasión decirles con mucha fuerza también que nos podamos comprometer con los proyectos de Constitución".

"Sin duda la Ruta L-30M es un proyecto símbolo de la costa del Maule, no solo de Constitución creo que aquí hay una oportunidad de repensar la Región, de



ver la Región desde otra forma, y la costa del Maule tiene mucho que decir, así es que espero yo que podamos entre todos empujar este carro, estimada Gobernadora".

La Gobernadora, agrega "muchas gracias Consejero, quisiera señalar con hechos, más que palabras, soy una agradecida de la Comuna de Constitución por el tremendo respaldo que me dio, sin ser de esta Comuna, saqué la mayoría en primera vuelta y también la mayoría en segunda vuelta y eso se debe al trabajo en equipo que hemos hecho con nuestro Alcalde Fabián Pérez, con los Concejales y por cierto con todas las organizaciones de la Sociedad Civil, y aquí es donde está el compromiso también de estar en Constitución y no solamente eso Alcalde y Concejales, sino que de trabajar por todos aquellos proyectos que Ustedes necesiten, así es que agradecer infinitamente a todos los Consejeros de la Provincia de Talca, que hoy nos acompañan, y decirles que no es fácil para muchos de los que están aquí, pero ellos por Ustedes han llegado y para respaldar también la gestión de nuestro Alcalde y de los Concejales. Muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, expresa "saludarle a Usted Presidenta, saludar a los Consejeros(as) que se encuentran presentes y a quienes están por vía ZOOM, saludar por supuesto a nuestro Alcalde Fabián Pérez, desearle el mejor de los éxitos, que sea una gran labor en beneficio de toda nuestra gente de Constitución, saludar también al Cuerpo de Concejales, mis mejores deseos para Ustedes y que nuestra comuna pueda progresar".

"En relación al punto que estamos tratando, indicar que voy a votar favorablemente, porque este es uno de los Sectores más abandonados, donde existe una gran concentración de Adultos mayores y el sector oriente finalmente necesita de estos recursos que son del Gobierno Regional".

"Pero también quiero hacer mención a una situación que es sumamente importante, cuando hablamos de aceras, si bien es una realidad que puede tener características regionales, en el caso particular de Constitución tiene una connotación mayor, producto de lo que significó el terremoto y el posterior maremoto hace ya varios años y en ese contexto la Comuna si bien había generado una inversión importante en términos de mejoramiento de aceras, producto de lo que fue la catástrofe, no se ha podido recuperar en el mismo tenor que estaba anteriormente y por qué esto recubre una importancia que es vital para una Comuna que depende muchas veces de los recursos que ingresan por el turismo".



“Es por eso que es importante considerar proyectos como este, para darle la posibilidad de crecer a nuestra Comuna de Constitución y también mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes”.

“Otros temas que aprovecho que va en relación a esto, es la situación de los Hospitales, acá al igual como ocurre en Cauquenes y en Parral, y como en Curicó, que todavía no están listo, pero en el caso de Constitución es muy lamentable, porque tenemos una salud de carácter primario que está en muy pésimas condiciones, por lo cual creo que es importante también Gobernadora y así recuerdo haberlo mencionado en la última Sesión del CORE, ver la situación del Convenio de Programación de Salud, la situación de lo que ocurre en particular con la Comuna de Constitución, porque el Hospital es necesario para todos y creo que también es uno de los temas de la Comisión de Infraestructura que tenemos que tocar en esta cartera. Muchas gracias”.

La Gobernadora, responde “vamos a incluir su petición del Hospital de Constitución, porque no se incluyó en el Consejo anterior. Estamos trabajando esos temas con el equipo jurídico”.

Don Rafael Ramírez, señala “saludarle Sra. Gobernadora, saludar de igual forma a los Consejeros(as) Regionales que se encuentran presentes en esa sala y los que estamos por vía remota, saludar al Alcalde de la Comuna de Constitución, al Concejo Municipal y a la gente de su equipo técnico y de confianza que se encuentra presente”.

“Gobernadora, decirle que estaba yo renuente a aprobar estos M\$ 2.210.323 que se estaban poniendo a consideración de este pleno, porque durante el último tiempo hemos aprobado una importante cantidad de recursos para la Comuna de la Capital Regional, para estos fines. Y me alegra mucho encontrarme ayer en la Comisión en que fue comunicado por el Presidente Muñoz Vergara, en que el Alcalde de Talca haciendo un acto de generosidad o también tratando de equiparar un poco la cancha dentro de la Región, ha puesto a disposición su equipo técnico Municipal para ayudar a municipios más pequeños”.

“Represento a una Provincia que tiene 8 Comunas, dentro de las cuales tenemos 3 que podríamos decir que son grandes y cinco de ellas que son pequeñas. Estas más pequeñas no han tenido la suerte de Talca, porque ya lo decía el Consejero



Valdebenito, a pesar de que él no es el portavoz del Alcalde ni el Municipio, sin embargo agradezco que también lo haya mencionado, que son 50 los profesionales que probablemente trabajan en la Municipalidad de Talca, en el Depto. de Planificación, cosa que no ocurre en las Comunas de Linares".

"Por lo tanto hoy día dentro de este ruido que me generaba Gobernadora, voto ahora favorablemente estos recursos para la Municipalidad de Talca, sabiendo que el Alcalde Juan Carlos Díaz se está poniendo también la mano en el corazón para equiparar un poco la cancha, no tan solo en la provincia a la que represento, sino que también en la Región".

"Entonces no le quepa la menor duda de que vamos a estar promoviendo dentro de las comunas que acabo de mencionar que son chicas, y que no tienen los recursos para tener un equipo técnico como el que tiene Talca, para que puedan sacar estos proyectos adelante y podamos dentro de un plazo no largo, estar votando proyectos de estas Comunas".

La Gobernadora, dice "muchas gracias Consejero, lo vamos a incorporar dentro de las Comunas que necesitan apoyo del Equipo Municipal de Talca".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto F.N.D.R., denominado "Mejoramiento Integral Aceras Sector 15", Talca, por la suma de M\$ 2.210.323, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1678, de fecha 15.09.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, según el siguiente detalle y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1678, de fecha 15.09.2021:



COD. BIP	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$	RATE	FECHA VIGENCIA RATE
40018335-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS SECTOR 15, TALCA	TALCA	TALCA	2.210.323	RS	28.12.2020 A 28.12.2022

Don César Muñoz, prosigue "primero quiero tomar las palabras del Alcalde que ha invitado a la Comisión que presido a sesionar en esta Comuna. Alcalde creo que no hay ningún problema y ojalá a la brevedad, tenemos temas importantes y ahí quiero involucrar a nuestra Gobernadora. La Ruta San Javier/Constitución, tiene un aporte del F.N.D.R. de 500 millones de pesos, hace tres años aproximadamente. Ese estudio se estaba haciendo, ha tenido hartas dificultades no ha sido transparentado ni ante el Municipio de San Javier, tampoco de Constitución, tampoco ante los Consejeros, entonces Gobernadora ese proyecto hay que activarlo, porque hay recursos F.N.D.R. y está el inicio de dicho proyecto con recursos regionales, por tanto deben informarnos como está el proyecto, su diseño, en alguna ocasión se dijo que iba por etapas, en otras que se iba a hacer solo en algunas la doble vía, otras tres vías, en otras iba a quedar como actualmente está, había varias propuestas, pero solo hasta ahí llegamos".

"Entonces el proyecto hay que retomarlo y en esa reunión ojalá podamos contar con la gente del MOP para que nos explique cómo va el proceso".

"Tenemos otro camino que con Pablo Del Río también lo hemos conversado harto, que es el camino desde Talpén a Coipué, que es una ruta alternativa Talca Constitución y está asfaltado solamente Carrizal/Talpén, pero que todo el otro trayecto es de Vialidad Intermedia, por tanto no está en el V Convenio y tenemos que seguir avanzando y está el estudio también avanzado en eso, para darle solución a la gente de Gualleco-Coipué, y Coipué-Talpén. Entonces ahí Alcalde también nos involucraremos en esos temas".

"Por último, decir que entiendo Gobernadora que Usted fue a ver el Alcantarillado de Los Quillayes de la Comuna de Sagrada Familia, el Consejero Améstica que es de la Provincia de Curicó nos había solicitado a la Comisión que fuéramos, pero entiendo que va avanzando y a lo mejor darle las explicaciones al Consejero Améstica y avanzar en ello, porque no es mucho más lo que podemos aportar desde la Comisión de Infraestructura".



La Gobernadora, indica "comentarle al Alcalde y a los Concejales que estuvimos hablando con la SEREMI MOP Claudia Vasconcellos respecto del proyecto de la Doble Vía, porque lo han planteado muchas veces, no solamente Fabián Pérez, sino que también el Consejero Del Río, y los Consejeros(as) de la Provincia de Talca, y la SEREMI me contó que están viendo este proyecto de la Doble Vía, es más, mañana tenemos una reunión con la SEREMI para seguir conversando esto. Me indicó que se terminó la etapa de pre factibilidad y se va a proceder a crear ficha IDI para la búsqueda de recursos para el Diseño. Además analizaremos otros temas más que tenemos pendientes del V Convenio de Caminos Básicos, así es que les vamos a estar informando".

"Respecto a lo que señaló Usted Consejero Muñoz Vergara sobre el proyecto de Alcantarillado Los Quillayes, estoy teniendo reuniones con los Alcaldes de las 30 Comunas y ese fue uno de los compromisos que nosotros tuvimos. De ir a visitar las comunas y estar con los equipos técnicos para saber cuáles son las prioridades y ver en qué estado está la inversión del GORE y ahí el Alcalde nos mostró en terreno el Estado de Avance del Alcantarillado de Los Quillayes. El me extendió la invitación y yo a su vez la extendí a los Consejeros Regionales de a Provincia de Curicó, a través de la Secretaria. Pero eso sin perjuicio que Ustedes, este Cuerpo Colegiado tiene la voluntad de sesionar y hacer comisiones extraordinarias en terreno, las veces que Ustedes estimen conveniente, independiente de mi visita a algún territorio en particular".

Don Manuel Améstica, dice "saludarla Gobernadora y a su equipo, saludar al Alcalde de Constitución, desearle mucho éxito en su gestión, saludar al cuerpo de Concejales y a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Quiero intervenir en este tema específicamente, porque lo que le estoy pidiendo al Presidente de la Comisión de Infraestructura, desde hace meses, la visita a una Comuna y espero tenga la misma voluntad porque hace rato que estoy solicitando esta visita inspectiva. Y con respecto a aquella visita inspectiva, Presidenta y Gobernadora la invitación a la que se refiere, nos llegó a las 10 de la noche del día anterior. Y por eso tal vez no fue ninguno de los Consejeros(as), porque no pudimos agendarla. Entonces lo que estoy planteando es algo complicado y el Alcalde a lo mejor mostró lo que quería mostrar (como no había ningún CORE presente) y no es el objetivo, sino que el objetivo es que ese proyecto se tendría que haber terminado en Noviembre de 2020 y estamos ya casi a Noviembre de 2021".



“Entonces, lo que estoy solicitándole al Presidente de la Comisión y lo vuelvo a reiterar, al Presidente de la Comisión, es una visita inspectiva con los integrantes de la Comisión, los Consejeros de la Provincia y Ud. Gobernadora. Ello porque aquí a los vecinos que han sufrido años por esta situación, siguen sufriendo y van a continuar en la misma condición si no ven que están interesados en solucionarles el tema. Eso es lo que nos interesa, no otra cosa”.

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Presupuesto, para que dé a conocer los temas que analizaron en la Comisión.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “sumarme a los saludos que todos han hecho, feliz de tener a dos amigos en la testera y a todos los Concejales. Desearles éxito en sus labores, aquí tienen un amigo de mucho tiempo que quiere colaborar, con quien sea, acá estamos. Feliz también de poder salir, de acompañar y que bueno que se siga haciendo y salgamos de Talca, aunque a todos nos queda lejos, a todos nos cuesta llegar, pero es una muy buena señal”.

“Gobernadora, Consejeros(as) en la Comisión analizamos un solo punto, que nos llegó a través del Oficio Ord. N° 1682, de fecha 16.09.2021, en que se nos solicita aprobar la Modificación Presupuestaria del Programa 02, denominada “Inversión Regional” del GORE, básicamente tiene relación con un pago, con una consignación a un Tribunal por un juicio laboral contra una Constructora, la Obra en cuestión es el “Mejoramiento y Ampliación Servicio APR La Chiripa, Comuna de Colbún”, obra que fue terminada anticipadamente. Quedaron algunos remanentes ahí y hay un juicio laboral en el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, que ha estado en permanente contacto con el Gobierno Regional. No es mucho más lo que se puede explicar, porque en realidad es un asunto judicial, hay un mandato de una orden de pagar y de consignar esos dineros al Tribunal y el detalle es el siguiente:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	9.664
15		SALDO INICIAL DE CAJA	9.664
		GASTOS	9.664
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	9.664
	01	DEVOLUCIONES	9.664



"No hubo más consultas en la Comisión y la votación respecto de la propuesta fue favorable, por lo que le solicitamos a Usted Gobernadora, someter a votación ante el pleno".

Don Manuel Améstica, indica "Gobernadora, me gustaría saber si cuando se trata de estas cantidades pequeñas, necesariamente debe ser sancionado por el pleno de este Consejo, porque es un tema judicial?".

Don Juan Andrés Muñoz, responde "Consejero debe pasar por este Consejo porque es Modificación presupuestaria y es traspaso entre subtítulos. Más que por el monto, es por el procedimiento".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de la Modificación Presupuestaria del Programa 02, denominada "Inversión Regional", por un monto de \$ 9.663.916, la que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1682, de fecha 16.09.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Chávez Valderrama, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria del Programa 02, denominada "Inversión Regional", por un monto de \$ 9.663.916, la que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1682, de fecha 16.09.2021, cuyo detalle es el siguiente:

SUBTI-TULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO INCREMENTO M\$
		INGRESOS	9.664
15		SALDO INICIAL DE CAJA	9.664
		GASTOS	9.664
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	9.664
	01	DEVOLUCIONES	9.664

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "tenemos en puntos Varios de la Comisión, la solicitud del Consejero Bordachar, quien pide que para la próxima Sesión se detallen los procesos en que se encuentran los proyectos financiados con recursos



del GORE, como a los Servicios por ejemplo. Aclaremos en la Comisión, no se trata de proyectos que estén trancados, sino que están en proceso de transferencias, entonces la idea es tener el listado, la fase y el estado en que se encuentra cada uno, solo como informativo, lo que nos ahorrará estar preguntando proyecto a proyecto. Es mejor que desde el GORE venga la información completa".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Edgardo Bravo, que preside la Comisión de Salud, para que informe los temas que se analizaron.

"En la Comisión no se contaba con tema establecido por la Gobernadora, sin embargo nos acompañaron el Dr. Luis Jaime, Director del Servicio de Salud del Maule, doña Jenny Dodds, Jefa de RRF del Servicio de Salud del Maule y Don Nelson Salgado, Jefe DIT del GORE, con el objeto de analizar la situación del Convenio y la visión del Servicio de Salud y cuál es la opinión que tienen como Dirección Regional".

"Comentarles, tal como lo hice una breve descripción a la Comisión, que el Convenio de Programación MINSAL/GORE, denominado "Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región del Maule 2014-2020" tiene como antecedentes generales, los siguientes:

1. Convenio Original aprobado por Decreto Exento N°531 del 05/12/2016 del Ministerio de Hacienda. Período 2014-2020 por un monto Total de M\$479.290.491. Financiando 80% MINSAL y 20% FNDR.
2. Adenda convenio suscrita el 10 Diciembre del 2018, Período 2014-2026 por un monto M\$574.936.787. Financiando el 81% MINSAL y 19% FNDR.
3. Adenda no fue tramitada ante DIPRES dado que el convenio original no tenía resolución aprobatoria de MINSAL.
4. Se aprueba convenio original por parte de MINSAL mediante Decreto Exento N°78 del 30 octubre del 2019 del Ministerio de Salud.
5. Durante el año 2020 y primer semestre del año 2021 se ha trabajado en una propuesta de actualización del convenio, la cual se vio afectada por la situación actual de la pandemia, atrasos en la formulación y ejecución de los proyectos, aumento de los costos de obras y cambio en las características de los dispositivos de salud. Periodo en el cual se acordaron incorporar nuevas iniciativas como: Las ambulancias compradas por el Gobierno Regional de los vehículos APS, Conservación del Centro Unidad Oncología de Talca, Equipamiento para Unidad Oncología, Reposición CESFAM



Panimávida, Reposición CESFAM Pelarco, Construcción CESFAM Carlos Trupp y Unidad de Atención Primaria Oftalmológica CESFAM Carlos Trupp.

6. Se realizó una revisión del convenio de programación tras el cambio de la autoridad Regional, siendo la situación actual la siguiente:

Estado de la iniciativa	Cantidad	Nº FNDR	Nº MINSAL	Monto estimado (M\$)	Gasto acumulado (M\$)
Terminados	22	3	19	28.133.285	28.282.275
En Ejecución	8	3	5	438.362.732	234.387.134
En Evaluación	6	1	5	22.679.156	428.277
No iniciados(*)	75	72	3	85.761.614	0
TOTALES	111	79	32	574.936.787	263.097.686

(*) Las iniciativas no iniciadas contemplan 14 CESFAM, 2 COSAM, 46 Postas de Salud Rural y 13 Dispositivos APS, y en su mayoría son de financiamiento FNDR.

Financiamiento	Costo Total Convenio M\$	Inversión Proyectada al 2021 M\$	Gasto Total M\$
MINSAL	466.651.390	391.851.261	244.731.189
FNDR	108.285.397	43.541.280	18.366.497
Totales M\$	574.936.787	435.392.541	263.097.686
Totales Porcentuales	100%	76%	46%

7. Actualmente el convenio de programación no se encuentra vigente, tuvo vigencia hasta el año 2020. Por lo cual, el equipo jurídico del GORE recomienda dar forma a un nuevo convenio de programación MINSAL-GORE de mediano plazo, en el que se sugiere reconocer la existencia del convenio anterior, eliminar las iniciativas inviables y recoger los proyectos en ejecución y los no iniciados y viables, que cumplan con los requisitos del artículo 19 bis del D.L. 1.263".

"A raíz de esto queríamos ver y conocer cuál es la visión que tiene el SSM, con respecto a esta situación y de alguna manera ponernos de acuerdo de qué forma podemos abordar esto, para que a corto plazo podamos tener echo un convenio, me imagino que será del año 2022 en adelante y que pueda contemplar lo que nos interesan aquellos que ya están en ejecución, los viables y aquellos que además sean una necesidad hoy día que tengan las condiciones y los requisitos para hacerlo".

"Informarles además que don Luis Jaime, manifestó "quiero dejar algunos puntos claros: Nosotros somos solo Unidad Técnica y como SSM no ha parado



en trabajar todo este tiempo, aunque el convenio expiró el 2020 en la parte formal. Hemos seguido trabajando en la validación de los terrenos en los que se ha podido, ya que existen algunos que no se ha podido hacer nada. Como SSM, somos los más interesados en resolver estos establecimientos de salud, llámese CESFAM, APS O CECOSF, hemos seguido trabajando con los municipios ya que algunos han comprado terrenos. Tenemos una reunión pendiente desde el mes de agosto con el MINSAL para poder darle forma a este convenio y llegar justamente a lo que hoy nos indican y aprobarlo frente a DIPRES, lo otro que hay que mencionar, es lo que presento Paola Acevedo que es la referente del convenio por parte del MINSAL, era proyectar el convenio a más largo plazo por los montos que no estábamos llegando porque eran muy acotados estos últimos años, entonces sería bueno ver a cuánto sería esta proyección del nuevo convenio".

"Por otro lado, Don Nelson Salgado, señaló que "la idea es conformar la mesa de trabajo con todos los actores que conformaron en algún minuto la Comisión de este mismo convenio, sigo dejando en evidencia que el convenio debe realizarse sobre iniciativas formuladas, probablemente lo que se puede firmar paralelamente junto al SSM es un convenio de colaboración, más el mismo convenio de programación en conjunto, que el de colaboración recoja todas las buenas ideas para ir trabajándolas y que tengan una priorización para el momento de la revisión".

El Presidente, agrega "este convenio de colaboración, es un convenio simple, que se puede firmar entre ambas instituciones SSM/GORE y que va a materializar en un convenio definitivo que se firma por el Ministerio de Salud".

"Señalar también que Don Nelson Salgado, señaló que ese mismo nos va a permitir tener más claridad en los tiempos para ir generando la agenda siguiente".

"El Dr. Luis Jaime, coincide en lo señalado por don Nelson Salgado sobre el convenio de colaboración, ya que así se va a ganar más tiempo en función de la asignación de los recursos".

"Se le solicita a don Nelson Salgado que sea el encargado de formar la Comisión, hacer una resolución interna para que se nombre a las personas que van a participar en la mesa de la comisión, iniciarla lo antes posible para que dé a conocer lo que tiene el Gobierno Regional y avanzar lo más rápido con respecto a ello".



“Con respecto a materias varias de la Comisión, el Consejero Regional por la Provincia de Curicó don Pablo Chávez, solicita al director del SSM doctor Luis Jaime, información sobre un documento enviado hace un tiempo, donde solicita al director del SSM, la posibilidad que el hospital de Curicó pudiera contar con un Resonador Magnético, ante la dicha consulta del Consejero, el director manifiesta que se dio respuesta al documento y que se enviara al Presidente de la Comisión para ser remitido a Él, pero que es absolutamente viable que en el nuevo hospital de Curicó se cuente con este especial equipo”.

“La Comisión acuerda solicitar al SSM, el estado actualizado de las ambulancias por provincias y comunas”.

“También se nos da a conocer el Avance del CESFAM Rauco, indicándose que está ingresado a MIDESO, esta con RATE FI, se solicitó al municipio un informe financiero y la Carta Gantt sobre el mejoramiento y recién la semana pasada llegó, es un documento que se debe adjuntar a la carpeta del proyecto, tanto la Carta Gantt como el informe financiero, eso va a servir para las respuestas de las observaciones del proyecto. Se espera que antes de fines noviembre tener el RS y estaría para el 2022 para financiamiento por parte del Gobierno Regional:

“El Hospital de Linares, tiene 6.685 de avance esto es al 5 de septiembre 2021. El Hospital de Curicó, tiene el 100% y está en proceso de revisión por parte del inspector fiscal el cierre del proceso de la obra, el término de esta, esto corresponde a la unidad técnica de arquitectura del MOP, la revisión”.

“Conversamos bastante del Hospital de Curicó y pensamos que lo más probable

“En relación a los Hospitales de mediana Complejidad de Cauquenes, de Parral y Constitución, se encuentran en proceso de diseño, ya que en primera instancia no fue aprobada por parte del inspector fiscal de concesiones, se levantan observaciones, se le entrega estas observaciones a la empresa concesionaria, la cual entrega respuesta a las observaciones y están en revisión por parte del SSM y del MOP, la segunda entrega es para el mes de Octubre, cabe mencionar que cada hospital de mediana complejidad están avanzando de acuerdo a cada característica del terreno y a la planificación de trabajo”.



“En relación al CESFAM de San Javier, decir que el terreno está validado por parte del SSM, pero faltan más antecedentes como certificado de expropiaciones para que se termine a validar este terreno, el municipio está al tanto de todo, faltaría certificado de deuda de construcción, certificado de litigio, certificado emitido por Bienes Nacionales la resolución de comodato”.

“Con respecto a CECOSF Barrio Estación de San Javier, se consultó al MINSAL la pertinencia, se envió en Mayo y volvió a reiterar hace 2 semanas atrás y se está a la espera”.

“Esto es lo que está pasando con respecto al área de la Salud”.

Don José Vargas, indica “saludar a los amigos de la Costa del Maule. No estuve presente en la Comisión de Salud, pero solamente solicitar si tuviera a la vista, la situación del Consultorio Oscar Bonilla de Linares, si no tiene la información ahora el Presidente de la Comisión, lo dejaríamos pendiente para cuando el Consejero tenga dicha información, por favor”.

Don Edgardo Bravo, responde “aún falta la visación del SERVIU con respecto a las calles de acceso para el Consultorio Oscar Bonilla y lo más probable como decía, es que no salga este año, y se vaya a incorporar en el Convenio desde el año 2022 en adelante”.

Don Pablo Chávez, dice “saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) presentes, a los que están vía remota y por supuesto a las Autoridades locales, Alcalde Don Fabián Pérez y a los Sres. Concejales que nos han recibido muy cariñosamente en esta linda comuna de Constitución, Perla del Maule”.

“Felicitarla a Usted Gobernadora por traer al Consejo Regional a los lugares, para cumplir con la promesa de la descentralización que es lo que nos convoca a Chile y a la Región del Maule, en particular”.

“Referirme a la excelente presentación que nos ha entregado el Consejero Bravo, Presidente de la Comisión de Salud, quien ha estado muy preocupado por todas las iniciativas que tienen que ver con la salud en la Región, no solo de su provincia, sino también del resto de las provincias y de las Comunas de la Región del Maule. Eso denota una preocupación y entereza. Eso hay que destacarlo y prueba de



ello es que está mostrando el informe detallado. Sabemos que necesitamos más esfuerzos, comprendemos que los procesos no son fáciles, sobre todo con toda la pandemia que estamos recién pasando, cómo se nos han retrasado todos los procesos. Que los materiales de construcción han retrasado todo esto, los cambios de autoridades, etc. Estamos conscientes de ello, pero sin embargo estamos poniendo el pecho a las balas, para sacar esta Región adelante. Y Usted Gobernadora está liberando esto y la vamos a apoyar”.

“Solamente destacar un punto importante que es un sueño tan anhelado de los Curicanos que es contar con un Hospital. Llevamos mucho tiempo esperando, desde el terremoto que quedamos en Curicó sin Hospital, así como también otros Centros de Salud en la Región del Maule”.

“Contar con un Resonador Magnético es lo que yo había pedido. En Noviembre del año 2020, se ingresó un Oficio donde el Director Regional del Servicio de Salud del Maule hacía viable esta iniciativa para el Gobierno Regional, más otros equipos para nuestro Hospital. Al pasar el tiempo, producto de la pandemia y de una serie de problemas, hoy esa iniciativa está respondiendo observaciones de parte del propio Servicio de Salud del Maule, y el Director como dije, comentó que era viable esta iniciativa”.

“Ustedes comprenderán Consejeros(as), que en la Provincia de Curicó hay 200 mil habitantes y venir a hacerse exámenes médicos, salir de la ciudad y centralizar todo en la capital Regional, la verdad es que no resiste más. Tener un hospital de la envergadura que va a tener la Provincia de Curicó y no contar con un equipo tecnológico de esas características que permita diagnosticar oportunamente patología que tanto aquejan a la de nuestra Provincia y sobre todo a nuestros adultos mayores.”

“Considerando todo el esfuerzo que hacemos todos, yo sé Gobernadora, que usted está comprometida poder agilizar de alguna forma, no son tantos recursos, pero si el Resonador le da una solución y va a salvar vidas más temprano que tarde en las situaciones críticas, porque la salud es lo más importante, eso es Gobernadora, gracias”.

La Gobernadora Regional, dice “Consejero Pablo Chávez, le comento a usted y a todos los Consejeros de la Provincia de Curicó en especial, que el director



del hospital junto al director del Servicio de Salud del Maule, nos han pedido este proyecto del resonador y otro proyecto más, un Angiógrafo que no lo contempla el hospital y nosotros estamos evaluando junto a nuestra Jefa de División de Presupuesto, cuanto se demora todo el proceso de la aprobación de esos equipos y la licitación, es un proceso aproximado de 6 a 7 meses, así que esperamos conversarlo con ustedes para poder ponerlo en tabla en las próximas Sesiones del Consejo Regional, agradecerle a nuestro Presidente de la Comisión de Salud don Edgardo Bravo”.

La Gobernadora Regional, concede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Estrategia y Fomento, doña Ivonne Oses Castro para que dé a conocer el trabajo realizado en dicha Comisión”.

Doña Ivonne Oses, expresa “gracias Presidenta, saludar a los Consejeros que están presente aquí en la sala y a los que están zoom, saludar al dueño de casa el Alcalde don Fabián Pérez, a los Concejales, a los Jefes de las Divisiones del Gobierno Regional, a nuestras Secretarias y a los funcionarios del Gobierno Regional”.

“Les puedo informar que hoy no teníamos punto de tabla por parte del Ejecutivo, pero si teníamos de invitados al Seremi de Agricultura, al Director de la DOH y a la Directora de la DGA , por el tema hídrico que va a venir muy complicado en el verano, el Seremi de Agricultura no pudo asistir, ya que se encontraba de visita en la Región la Ministra de Agricultura, pero sí estuvo en representación de la DOH don Héctor Gutiérrez y de la DGA don Enrique Osorio, lo cual los dos hicieron una presentación muy buena que ya deben estar en los correos de todos los Consejeros y Consejeras para que en algún minuto que puedan lo revisen , ya que ahí nos dan a conocer sobre el déficit de agua que esta la Región, donde nos indican que Curicó esta con un 45% de déficit convirtiéndose en el Provincia de mayor déficit, nos indican sobre el actual de los embalse como la Laguna del Maule que esta con una capacidad del 29% y el embalse de Colbún alcanza su capacidad de un 61% “.

“Dentro de las acciones que tiene la DGA don Enrique Osorio, nos expresa que es planificar y desarrollar la fuente hídrica de los recursos naturales de la Región, por su parte don Héctor Gutiérrez de la DOH nos indicó la situación en que están los proyectos APR de toda la Región del Maule”.

“Tomamos un acuerdo como Comisión, donde quedamos en realizar una Comisión extraordinaria, donde invitaremos y ojala nos pueda acompañar el



Seremi de Agricultura, la Seremi de Obras Públicas, la Directora de la DGA y al Director de la DOH, para que podamos ver el tema hídrico y también que nos cuente en qué situación están las postulaciones de las APR, ya que este tema es muy importante, así también queremos en esa Comisión un tema que dio a conocer el Consejero Pablo Chávez, sobre el agua del Rio Teno que hay un problema con ENDESA, así que esperamos realizarla en la semana que no tengamos Comisiones y están cordialmente todos invitados, eso sería lo que puedo informar Gobernadora".

La Gobernadora Regional, prosigue y da la palabra al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Pablo del Rio, para que informe el trabajo de su Comisión".

Don Pablo del Rio, indica "muchas gracias Presidenta, hoy nuestra Comisión fue muy breve, no teníamos tema de parte del Ejecutivo, pero como Comisión conversamos un acuerdo previo de poder ir a la Laguna Torca, habíamos estado allá conociendo los detalles de un proyecto, pero que nos han mencionado los profesionales del Gobierno Regional, que este proyecto estaría más avanzado que la indagación de estas piscinas que permiten el alimento y la vida de la flora y fauna de este sector, es un proyecto financiado por el Gobierno regional y también para poder constatar ahí la situación de sequía que se está viviendo en la misma, donde podrían haber diferentes factores, por ejemplo la intervención vial y por lo mismo se va buscar invitar a diferentes Servicios del Estado, ese es uno de los acuerdo".

"También quiero aprovechar de tocar un tema que se vio acá en Constitución en una Comisión de Turismo y Medio Ambiente, la eventual o la posibilidad de crear un Santuario de la Naturaleza en la desembocadura del Rio Maule, acá en Constitución, tenemos el Santuario de la Roca de Constitución, tenemos las Dunas y Humedales de Putú, el Tren Ramal es un monumento Nacional, pero también hay mucha preocupación con lo que ocurre en el Rio Maule, por la extracción desmedida de áridos, entiendo que el Concejo Municipal está trabajando en eso, el Alcalde tengo entendido se ha reunido con diferentes actores del sociedad civil y que se estaría avanzando de una ordenanza al respecto, pero entendemos con el anterior Seremi de Medio Ambiente, se conversó la posibilidad de generar un Santuario y eso estimada Gobernadora entiendo que se ha va a ingresar junto con la petición de recursos para 4 nuevos Santuarios de la Naturaleza en la región y uno de esos como lo dije antes sería de Constitución, quería exponerlo acá para que usted lo tenga presente, no es una cantidad grade de recursos, hablamos que es una levantada de expediente donde



cada Santuario estaría entorno a los \$10.000.000, es algo totalmente alcanzable y sería algo fundamental para el desarrollo y la protección de la flora y fauna de nuestra región y en este caso de la comuna de Constitución, eso sería estimada Presidenta”.

La Gobernadora Regional, “da la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, don Juan Valdebenito, para que informe de lo realizado en la Comisión”.

Don Juan Valdebenito, manifiesta “gracias estimada Presidenta y Gobernadora, yo comparto la presidencia de la Comisión con el Vicepresidente, así que el día de ayer fue él, quien la presidio, por lo que solicito al Consejero José Vargas, que se explye y pueda dar cuenta de lo tratado, gracias Gobernadora”.

Don José Vargas, señala “Gobernadora, es importante señalar que en el lugar en que está realizando esta Sesión que es el primer servicio instalado en la Región del Maule que se llama Costa Maule, de tal manera parto diciendo que la Comisión estuvo constituida por los Consejeros Juan Andrés Muñoz, Patricio Ojeda, Arturo Guajardo, Gabriel Rojas, Pablo del Rio, Edgardo Bravo, también nos acompañaron las Consejeras Cecilia Parham, Mirtha Segura, Ivonne Oses y el Consejero Pablo Chávez.

“En la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, no tuvimos temas de Tabla, pero tuvimos como invitados tuvimos a don Carlos Azócar SEREMI de Educación, doña Ximena Valenzuela, Alejandra Torres del Equipo de Planificación de la SEREMI y doña Leandra Urzúa, Jefa de División de Desarrollo Social y Humano”.

“El SEREMI de Educación, nos hace una completa presentación, la cual se envió a cada uno de sus correos, donde explica, todo el proceso que se ha iniciado en el País y sobre todo en la Región del Maule de cómo va el detalle de esta Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, según la Ley N° 21.040, esto es la vuelta de los Colegios municipalizados al Ministerio de Educación, nos comenta el sistema, las características del Sistema de Educación Pública, que se va a vivir durante los años 2021 hasta el 2025, donde prevé la Ley en que debieran esta los 70 Servicios Locales de Educación instalados en el país, que refunde en los 345 Departamentos de Educación o DAEM que refunden en lo que existe en el país actualmente, dicho esto decimos que el primer Servicio Local instalado en la Región del Maule se llama Costa Maule, que está integrado por las comunas de Constitución,



Empedrado, Pelluhue, Chanco y Cauquenes, este Servicio se encuentra en la etapa de instalación, el cual debiera estar terminada el 2023, durante el año 2022 se instalara un segundo Servicio y así sucesivamente y el año 2025 debiera estar la región integrada a estos Servicios de la Región”.

“Lo particular de esto, es que se rompe lo que hoy conocemos como Provincial de Educación, pero si se mantiene la estructura regional, en algunas de las Comisiones habíamos escuchado, como refundir alrededor de 600 funcionarios de los Departamento de Educación de 30 comunas aproximadamente, refundirlas en 4 Servicios de la Región, se nos hizo notar que el Ministerio había tomado todos los resguardos para cumplir con la Ley 21.040, además agradecían a las municipalidades respecto a la información que requería el Ministerio de Educación respecto a la cantidad de docente, cantidad de alumnos y cantidad de Establecimientos Educativos existentes y todos habían contado con rapidez esta información, por lo tanto resumiendo les puedo decir que esta es la etapa de instalación y a partir del 2022 al 2025 se continuara con los otros Servicios que involucran no solamente las comunas de cada provincia sino que se rompe dado el caso por ejemplo el de Servicio Educación del Maule N°2, el cual estaría compuesto por Curepto, Río Claro, Curicó, Hualañé, Licantén, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia, Teno y Vichuquén y el Servicio Educativo Local de Linares N°3 estaría integrado por Longaví, Parral, Retiro, Colbún, Villa Alegre y Yerbas Buenas”.

“Finalmente se nos hizo notar que existía la decisión de parte del Ministerio de Educación, de ir poniendo en manos de los Departamentos de Educación los recursos suficientes para el llamado a los funcionarios que cumplieran la edad para la jubilación se iban a entregar los recursos para que no se generara la situación anterior en que todavía se habla de la deuda histórica en el caso de los Docentes y que en este caso se habían tomado todos los resguardos para que no ocurra esa situación, tanto a los Docentes, los Directivos, los Administrativos y a los Paradoctentes”.

“Termino diciendo Gobernadora que quedamos bastante conforme con la presentación realizada por la autoridad de Educación de la región, por lo que creemos que se está avanzando y que se va a cumplir de aquí al 2025 con lo que dice la Ley 21.040, es lo que puedo informar Gobernadora”.



La Gobernadora Regional, prosigue "ahora es el turno de la Comisión de Deporte presidida por don Pablo Chávez, para que nos dé a conocer lo realizado en el trabajo de la Comisión".

Don Pablo Chávez, comenta "es muy breve Presidenta, la verdad no teníamos tema en tabla por parte del Ejecutivo, así que solamente nos manifestamos en alguna materias de relevancia que en mi juicio es válido que se lo exponga a los Consejeros que no estuvieron presente, por ejemplo el Consejero José Vargas señalo esa moción que usted ha impulsado con mucha fuerza Gobernadora , que tiene que ver con la dotación de recursos permanentes para deportistas destacados e Instituciones destacadas, porque ya quiere decir que su propuesta y que este Presidente también la impulsado con fuerza en la Comisión, tiene asidero y tienen voluntad, porque ya hay Consejeros que lo han planteado y están preocupados porque ellos reciben , me imagino que acá las autoridades de Constitución, los Concejales reciben como ayudar a sus deportistas, entonces me parece relevante poder asimilarlo, trabajarlo, la Sra. Leandra Urzúa Jefa de División, tuvo la buena voluntad de exponer en breves palabras respecto a estas mociones Gobernadora y quedamos de trabajarlas con mucha fuerza desde la Comisión junto con todos los Consejeros para poder desarrollar un plan integral, que permita dotar a nuestros deportistas y sacar a la Región del Maule adelante, posesionarlos en el lugar que nos corresponde, aquí mismo en Constitución tenemos deportistas destacados, nuestro Consejero Gabriel Rojas ha sido muy deportista en el Canotaje".

"También el Consejero, Pablo del Rio, se refirió a la preocupación por el Muelle Náutico de aquí de Constitución, saber el avance de este, aunque le corresponde a la Comisión de Infraestructura, pero el deporte esta todo relacionado y son temas muy relevantes Gobernadora".

"Lo otro que se comentó si es posible que se nos pudiera orientar sobre la programación para la entrega los Fondos Sociales COVID, que postularon las organizaciones".

"Tengo una inquietud Gobernadora del Concejo Municipal de la comuna de Teno, el Polideportivo de Teno que estuvimos inaugurando hace pocos días donde estuvimos todos los Consejeros de Curicó, por eso queremos potenciar el deporte, en las diferentes comunas, en las localidades apartadas, ya que el deporte es algo fundamental en nuestra sociedad, para una sociedad más sana, más saludable



que va a liberar también a la salud mental, por eso tenemos que apostar ahí Gobernadora y también queríamos ver también con el ITO de Arquitectura del Gobierno Regional, que nos pudiera ayudar un poco, ya que habían unas muestras de esta gran infraestructura, pero presentaba unas deficiencias del punto de vista la fundación del Polideportivo porque generaba humedad y zonas que son inundables, entonces queríamos ver eso, pero en el fondo existe también del cuerpo Colegiado del Concejo Municipal de Teno, eso es lo que puedo informar Gobernadora".

La Gobernadora Regional, concede la palabra a la Presidenta, de la Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética, doña María del Carmen Pérez, para que exponga sobre lo realizado en dicha Comisión".

Doña María del Carmen Pérez, dice "gracias Gobernadora, primero saludar al Alcalde don Fabian Pérez, a los Concejales que lo acompañan, gracias por acogernos en su linda comuna y Gobernadora por la iniciativa de descentralizar y poder realizar nuestras Sesiones en terreno, lo manifesté también en la Comisión la iniciativa que usted había planteado de realizar una de las Sesiones del mes hacerlas en las diferentes comunas, ya lo hemos realizado en la Provincia de Cauquenes , ahora en la Provincia de Talca y nos faltaría en la Provincia de Curicó y Linares".

"Como primer punto de tabla que vinos en la Comisión, fue la fecha de los próximos Consejos correspondiente al mes de octubre y se acordó que la primera y tercera semana del mes de octubre y sería el 5 y 19 de octubre, la Comisión lo aprobó, así que invito que pueda llamar a votación".

La Gobernadora Regional, invita a votar la propuesta de las fechas de las Sesiones, que sean el día 05 y 19 de Octubre".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros (as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo, acordó las siguientes fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2021:

a) Sesión Ordinaria N° 769 : Martes 05 de Octubre de 2021



a) Sesión Ordinaria N° 770 : Martes 19 de Octubre de 2021

“Continua doña María del Carmen Pérez “como segundo punto de tabla, vimos el tema de los mandatos, lo aprobamos en la Comisión y que además nuestro Secretario Ejecutivo ya se los envió a todos a sus correos, de igual manera paso a leer cada uno de ellos”.

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación en eficiencia energética del Programa “Con Buena energía”. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 22.09.21 15:00 hrs	Sede Social del sector Las Canchas, Pelluhue.
2	Ceremonia Inauguración del proyecto “Fortaleciendo la Actividad Física en las mujeres del Centro de acción de la mujer nuevo horizonte de los valles”. Invita: El Centro de Acción de la Mujer Nuevo Horizonte de los Valles.	Miércoles 22.09.21 17:00 hrs	En la Plazoleta de Valles de don Felipe calle 9, pasaje 1, Curicó.
3	Entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo a usuarios del Programa de Desarrollo Local-PRODESAL de la comuna de Yerbos Buenas. Invita: Director Regional de INDAP	Jueves 23.09.21 10:00 hrs	Complejo Criollo de la comuna de Yerbos Buenas.
4	Capacitación en eficiencia energética del Programa “Con Buena energía”. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 23.09.21 10:30 hrs	Escuela Gerardo Rodríguez, sector Calabozo, Romeral.
5	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor de la Región del Maule.	Jueves 23.09.21 11:00 hrs	Salón Perú, Chanco.
6	Entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo a usuarios del Programa de Desarrollo Local-PRODESAL comuna de Colbún. Invita: Director Regional de INDAP	Jueves 23.09.21 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Colbún.
7	Entrega de kits sanitarios para socios de los Clubes de Adulto Mayor, proyecto financiado con el FNDR. Invita: Presidente Federación Regional de Uniones Comunales - Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 23.09.21 15:30 hrs	Salón Municipal de Pelluhue.
8	Inauguración obras de revestimiento del canal Santa Marta, Rauco. Invita: Delegado Presidencial Regional, Coordinador Zonal Maule Comisión Nacional de Riego y SEREMI de Agricultura.	Viernes 24.09.21 11:00 hrs	Sector Santa Marta, Rauco.
9	Ceremonia de Lanzamiento Día Internacional del Turismo. Invita: Alcalde de Constitución	Sábado 25.09.21, 15:00 hrs.	Parque de Mitigación, ubicado en Calle Aníbal Pinto N° 70, Constitución.
10	Ceremonia de celebración del Día del Turismo. Invita: Alcaldesa de Pelluhue.	Lunes 27.09.21 11:00 hrs	En Playa principal Pelluhue.



11	Jornada de Trabajo denominada "Descentralización y Políticas Sociales en las regiones". Invita: Gobernador Regional de los Lagos. Dirigido a Consejeros(as): Manuel Améstica, César Muñoz y María del Carmen Pérez. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 29.09.21 y 02.10.21.-	Jueves 30.09.21 y Viernes 01.10.21	Salón Azul, edificio centro Administrativo CAR, ubicado en Av. X región N° 480 de Puerto Montt.
12	Seminario sobre la cuota de Género en la Pesca Artesanal Ley N° 21.370.- Invita: Presidenta Asociación Gremial de Mujeres Pescadoras Región del Maule.	Viernes 01.10.21 15:00 hrs	Liceo de Pelluhue.

El Secretario Ejecutivo, comenta "Consejeros, hay dos tipos de mandatos los cuales están en sus correos, están los mandatos de actividades futuras que corresponden desde el día de mañana y que fueron aprobados en la Comisión, están en sus correos y son los que la Presidenta de la Comisión los acaba de mencionar".

La Gobernadora Regional, llama a votar los mandatos para que los Consejeros Regionales puedan participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros (as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se deja constancia que el Consejero Juan Valdebenito rechazó el mandato a la ciudad de Puerto Montt.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 22.09.21 15:00 hrs	Sede Social del sector Las Canchas, Pelluhue.
2	Ceremonia Inauguración del proyecto "Fortaleciendo la Actividad Física en las mujeres del Centro de acción de la mujer nuevo horizonte de los valles." Invita: El Centro de Acción de la Mujer Nuevo Horizonte de los Valles.	Miércoles 22.09.21 17:00 hrs	En la Plazoleta de Valles de don Felipe calle 9, pasaje 1, Curicó.



3	Entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo a usuarios del Programa de Desarrollo Local-PRODESAL de la comuna de Yervas Buenas. Invita: Director Regional de INDAP	Jueves 23.09.21 10:00 hrs	Complejo Criollo de la comuna de Yervas Buenas.
4	Capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 23.09.21 10:30 hrs	Escuela Gerardo Rodríguez, sector Calabozo, Romeral.
5	Entrega de Kits Sanitarios para socios y socias de los clubes de Adulto Mayor. Invita: Presidente de la Federación Regional de Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor de la Región del Maule.	Jueves 23.09.21 11:00 hrs	Salón Perú, Chanco.
6	Entrega de incentivos de Fortalecimiento Productivo a usuarios del Programa de Desarrollo Local-PRODESAL comuna de Colbún. Invita: Director Regional de INDAP	Jueves 23.09.21 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Colbún.
7	Entrega de kits sanitarios para socios de los Clubes de Adulto Mayor, proyecto financiado con el FNDR. Invita: Presidente Federación Regional de Uniones Comunales - Clubes de Adulto Mayor Región del Maule.	Jueves 23.09.21 15:30 hrs	Salón Municipal de Pelluhue.
8	Inauguración obras de revestimiento del canal Santa Marta, Rauco. Invita: Delegado Presidencial Regional, Coordinador Zonal Maule Comisión Nacional de Riego y SEREMI de Agricultura.	Viernes 24.09.21 11:00 hrs	Sector Santa Marta, Rauco.
9	Ceremonia de Lanzamiento Día Internacional del Turismo. Invita: Alcalde de Constitución	Sábado 25.09.21, 15:00 hrs.	Parque de Mitigación, ubicado en Calle Aníbal Pinto N° 70, Constitución.
10	Ceremonia de celebración del Día del Turismo. Invita: Alcaldesa de Pelluhue.	Lunes 27.09.21 11:00 hrs	En Playa principal Pelluhue.
11	Jornada de Trabajo denominada "Descentralización y Políticas Sociales en las regiones". Invita: Gobernador Regional de los Lagos. Dirigido a Consejeros(as): Manuel Améstica, César Muñoz y María del Carmen Pérez. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 29.09.21 y 02.10.21.-	Jueves 30.09.21 y Viernes 01.10.21	Salón Azul, edificio centro Administrativo CAR, ubicado en Av. X región N° 480 de Puerto Montt.
12	Seminario sobre la cuota de Género en la Pesca Artesanal Ley N° 21.370.- Invita: Presidenta Asociación Gremial de Mujeres Pescadoras Región del Maule.	Viernes 01.10.21 15:00 hrs	Liceo de Pelluhue.

Doña María del Carmen Pérez, continúa "como tercer punto que vimos fueron los mandatos retroactivos y del listado inicial se rechazaron algunos, la Comisión aprobó el resto de mandatos retroactivos, según el siguiente detalle:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega títulos de Dominio en Comunas de Villa Alegre y Linares Invita: SEREMI de Bienes Nacionales	Lunes 06.09.21, 11:30 hrs.	Salón Municipal de Linares, Ubicado en Calle Kürt Moller N° 391, Linares.
2	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en Colbún. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 09.09.21 11:00 hrs	Gimnasio Municipal de Colbún.
3	Invita a participar de la capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 09.09.21 15:00 hrs	Salón Balmaceda de la Delegación Presidencial Provincial de Linares.
4	Entrega de la implementación deportiva y kits de sanitización a Clubes del fútbol Rural comuna de Hualañé. Invita: Gobernadora Regional, Presidente de ANFUR VII Región, Pdte. Asociac. de Fútbol Rural ANFUR Hualañé.	Sábado 11.09.21 16:00 hrs	Gimnasio San José y estadio Municipal de Hualañé.
5	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa "Reactive Turismo". Invita: Gobernadora Regional y Pdta. CORE y Director Regional de SERCOTEC Maule.	Miércoles 15.09.21 10:00 hrs	Salón auditorio del Gobierno Regional del Maule, Talca.
6	Jornada de capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 15.09.21 10:00 hrs	Escuela Alejandro Gidi, de Linares.
7	Agenda Delegado Presidencial Regional: Operativo "Tolerancia Cero" y Entrega de 13 nuevos vehículos para Carabineros. Invita Delegado Presidencial Regional.	Jueves 16.09.21 10:00 hrs	10:00 hrs. Peaje Camarico. 12:00 hrs. Frontis Prefectura de Linares.
8	Ceremonia de Inauguración del recinto Polideportivo Teno. Invita: Gobernadora y Presidenta del CORE y Alcaldesa Municipalidad de Teno.	Jueves 16.09.21 12:00 hrs	En la Ruta J-40 (sector recinto Medialuna Teno)
9	Visita Ministra de Agricultura a la Región del Maule – Eje Ministerial: Asociatividad y Cooperativismo Moderno. Invita: SEREMI de Agricultura	Martes 21.09.21 10:00 hrs	En Frigorífico Dosal Fruit, Curicó.
10	Invita a participar de la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Martes 21.09.21 10:00 hrs	Sede social sector Los Sauces, Hualañé

Don Rafael Ramírez, expresa "Presidenta y ¿cuáles serían los motivos de rechazar el mandato de Entrega de Títulos de Dominio?, siendo que los recursos son entregados por el Gobierno Regional, aprobados por el Consejo Regional".

Doña María del Carmen Pérez, dice "en relación a ese mandato, la información que nos dieron en ese minuto es que no había recursos del Gobierno Regional, por ese motivo se rechazó".



Don Rafael Ramírez, añade "Consejeros el acuerdo que tenemos es que si hay recursos del Gobierno Regional, aprobados por los Consejeros Regionales, si corresponde y no podemos tener esta discusión cada vez que tengamos que votar mandatos retroactivos, se dijo que entrarían las invitaciones que vinieran de actividades de Ministros, Intendente y donde existieran recursos aprobados por nosotros los Consejeros y este si cumple con los requisitos, le aprobamos M\$ 1.000. a Bienes Nacionales para que hiciera el trabajo que está realizando".

Prosigue doña María del Carmen Pérez, "si cumple se va a sacar, pero esa información era la que se nos dio, por eso se rechazó, pero si son recursos aprobados por el Consejo Regional lo vamos a incorporar".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "solamente tener claro que lo que aquí vamos a votar son los mandatos retroactivos, en atención a eso Presidenta de la Comisión ya el tener esta claro de la lógica y la naturaleza de los mandatos retroactivos que son inminentemente excepcionales y lamentablemente se ha dado que se han convertido en la regla general en este último periodo, por lo cual yo fundamento mi voto en contra en vista de lo señalado incluso ya en la Sesión del Consejo anterior en el cual no voy a entrar en detalle en este espacio, pero quiero manifestar mi voto en contra en atención a esa consideración".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "cuando nos llaman a votar y tenemos que votar en general todos los mandatos uno aprueba, no así en la Comisión porque ahí se leen, quiero insistir y que quede en acta que el viaje a Iquique, el de Concepción y ahora hay un viaje a Puerto Montt, lo rechazo, lo rechazo no voy a entrar en detalle aquí, pero a contar de hoy día me declaro anti ANCORE".

La Gobernadora Regional, llama a votar en relación a los mandatos retroactivos, que están en cada uno de sus correos el listado y que la Presidenta de la Comisión, señalo los que se sacaron.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Del Río, Guajardo, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Rechazan los Consejeros (a) Ojeda, Vargas, Rojas, Segura, Valdebenito y Chávez, se abstiene la Gobernadora Regional.



El Consejo, acordó de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar los cometidos a los Consejeros Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega títulos de Dominio en Comunas de Villa Alegre y Linares Invita: SEREMI de Bienes Nacionales	Lunes 06.09.21, 11:30 hrs.	Salón Municipal de Linares, Ubicado en Calle Kürt Moller N° 391, Linares.
2	Invita a participar de la jornada de capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en Colbún. Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 09.09.21 11:00 hrs	Gimnasio Municipal de Colbún.
3	Invita a participar de la capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Jueves 09.09.21 15:00 hrs	Salón Balmaceda de la Delegación Presidencial Provincial de Linares.
4	Entrega de la implementación deportiva y kits de sanitización a Clubes del futbol Rural comuna de Hualañé. Invita: Gobernadora Regional, Presidente de ANFUR VII Región, Pdte. Asociac. de Fútbol Rural ANFUR Hualañé.	Sábado 11.09.21 16:00 hrs	Gimnasio San José y estadio Municipal de Hualañé.
5	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa "Reactídate Turismo". Invita: Gobernadora Regional y Pdta. CORE y Director Regional de SERCOTEC Maule.	Miércoles 15.09.21 10:00 hrs	Salón auditorio del Gobierno Regional del Maule, Talca.
6	Jornada de capacitación en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Miércoles 15.09.21 10:00 hrs	Escuela Alejandro Gidi, de Linares.
7	Agenda Delegado Presidencial Regional: Operativo "Tolerancia Cero" y Entrega de 13 nuevos vehículos para Carabineros. Invita Delegado Presidencial Regional.	Jueves 16.09.21 10:00 hrs	10:00 hrs. Peaje Camarico. 12:00 hrs. Frontis Prefectura de Linares.
8	Ceremonia de Inauguración del recinto Polideportivo Teno. Invita: Gobernadora y Presidenta del CORE y Alcaldesa Municipalidad de Teno.	Jueves 16.09.21 12:00 hrs	En la Ruta J-40 (sector recinto Medialuna Teno)
9	Visita Ministra de Agricultura a la Región del Maule – Eje Ministerial: Asociatividad y Cooperativismo Moderno. Invita: SEREMI de Agricultura	Martes 21.09.21 10:00 hrs	En Frigorífico Dosal Fruit, Curicó.
10	Invita a participar de la jornada de capacitaciones en eficiencia energética del Programa "Con Buena Energía". Invita: Gobernadora Regional y SEREMI de Energía.	Martes 21.09.21 10:00 hrs	Sede social sector Los Sauces, Hualañé

Doña María Del Carmen Pérez, continúa "tenemos pendiente una Comisión extraordinaria así que la vamos a realizar la próxima semana, para que estén atentos a sus correos, ya que ahí vamos a poder analizar varios temas pendientes y muy importante que tenemos, nuestro Secretario Ejecutivo Juan Paulo Soto, les va a enviar la invitación, es lo que puedo informar Gobernadora sobre la Comisión".



La Gobernadora Regional, expresa "Consejeros, no tengo claro en qué quedaron sobre un tema y quiero aprovechar abordarlo aquí, ya que es relevante la idea de continuar realizando a lo menos una vez al mes, alguna Sesión fuera de la comuna de Talca y ahora correspondería a la Provincia de Linares o la Provincia de Curicó, yo pongo a disposición que los Consejeros definan qué lugar de la Provincia de Curicó, yo había propuesto Hualañé, para que se pueda realizar, Presidenta María Del Carmen Pérez para que lo podamos definir en la Comisión extraordinaria y los Consejeros de la Provincia de Linares que también lo pudieran revisar en qué comuna de la Provincia de Linares sería".

Don Rafael Ramírez, dice "yo Gobernadora, propongo la Comuna de Retiro".

La Gobernadora Regional, dice "hay que ver donde podrá ser y es la opinión de todos los Consejeros y Consejeras de la provincia, así que creo que lo vemos en la Comisión próxima, para poder seguir con la Sesión Consejeros".

Don Patricio Ojeda, señala "muchas gracias Presidenta, junto con unirme a todos los saludos y agradecimiento por la acogida en esta linda Comuna, Presidenta respecto a 2 puntos que quiero tocar en la Comisión de Régimen Interno".

"El primero y lo voy hacer en ese orden dado que acabamos de discutir el tema de los mandatos retroactivos por nuestra participación en algunas actividades, sin ser populista porque una de las cosas que me carga es el populismo, si en el sentido común ya que para ninguno de los que está en la mesa es desconocido, que a partir de mañana se da inicio al periodo de campaña en la que muchos de nosotros va a la reelección, en ese contexto Presidenta, yo le quería plantear para menos estudiarlo los señores Consejeros y Consejeras Regionales, es el echo que en este periodo de campaña no se lleve a cabo el tema de mandatos a lo menos retroactivo , porque recordemos que la Ley señala que a partir de mañana a todas las actividades públicas podrían participar y ser convocados todos los candidatos y sería sumamente injusto o de poco equilibrio es que todos los candidatos que no son parte del Consejo Regional tengan que ir por sus propios medios a esas actividades protocolares y nosotros tengamos que ir con reembolso de recurso, entonces desde ese punto de vista, yo quisiera plantear a la mesa del Consejo Regional la voluntad de este Consejo abandonar por lo menos en el periodo de campaña la situación de mandatos y poder así dar señales de equilibrio, porque en definitiva, ese reembolso que tenemos derecho



obviamente por Ley, no lo tienen los otros candidatos y sin embargo creo que sería sumamente prudente que lo pudiéramos determinar de esa manera".

"En el segundo punto Presidenta, que usted misma lo ha señalado y también la Presidenta de la Comisión Régimen Interno, en materia de hacer una Sesión del Consejo al mes, fuera de la comuna de Talca, yo quisiera plantear la idea de que a lo menos esa Sesión pudiera variar en su programación, vale decir si esta va a ser fuera de la comuna de Talca y va a ser un día martes, modificar el horario de esa Sesión, que pudiera ser el día martes en la mañana y que las comisiones que son el día martes, sean el día anterior, básicamente por un tema práctico, por ejemplo yo quise participar en la Comisión de Régimen Interno y no pude, ya que a esa hora venía trasladándome desde Parral a Constitución y con la interferencia y con la responsabilidad que corresponde, yo no voy a venir manejando y participando en una Comisión, es una cuestión práctica que entonces que si seguimos en el mecanismo que estamos me va a impedir a lo menos en participar los días que nos toque trasladarnos en las Sesiones del día martes, que son todas por lo demás muy importante, también quería poner sobre la mesa esa iniciativa en relación solos los días que estemos Sesionando fuera de la comuna de Talca, los días martes podamos Sesionar temprano teniendo en consideración los puntos de traslado y que las Comisiones del día martes se traspasen para el día lunes y así garantizar que todos podamos participar, solamente eso Presidenta, son los 2 puntos que quería tocar en la Comisión".

La Gobernadora Regional, comenta "si bien esos puntos quedan plasmados en el acta, estoy de acuerdo con los puntos planteado por el Consejero Patricio Ojeda, además como sugerencia yo creo que la ciudadanía también se da cuenta cuando uno esta fuera, me toco a mi como candidata a Gobernadora Regional, yo no era Consejera Regional y la verdad que no me favoreció, ni me perjudico, asistir a las actividades que tenían ustedes como Consejeros Regional, si bien es cierto me competían, la verdad es que no sirve de mucho eso en campaña, pero me parece que es un buen tema que permite estar en igualdad de condiciones a todos los candidatos al momento de postularse al cargo de Consejero o Consejera Regional, así que me parece que lo puedan ver también ese punto".

Doña María del Carmen Pérez, añade "lo dejamos anotados como puntos para la Comisión extraordinaria para que lo podamos analizar".



Don Rafael Ramírez expone "Gobernadora, Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, quiero solicitarle por acuerdo de la bancada de Chile Vamos, por acuerdo unánime, hemos decidido solicitarle a don Pablo Chávez, que es el Presidente de la Comisión de Deporte y Social, dicha Comisión, ya que estamos en una restructuración, en un ordenamiento y la Comisión pertenece a un Partido Político de esta Bancada y hoy en día el Consejero Pablo Chávez, ya no pertenece a ninguno de estos dos Partidos, hoy día es Independiente y por el intermedio suyo Presidenta quisiéramos que el Consejero Pablo Chávez, que entregara la Comisión, para poder también someterlo a votación en este instante también Presidenta".

Don George Bordachar, manifiesta "Presidenta, Consejeros, saludar también al Alcalde de Constitución a los Concejales, en la línea que usted planteo Presidenta, yo soy uno de los primeros en querer descentralizar, yo no estuve hoy en la Sesión en una Comuna a la cual le tengo un gran cariño que es Constitución, esto fue por la forma de invitación, yo me entere por medio del Alcalde de Licantén de la realización de la Sesión del Consejo Regional acá en Constitución, por eso yo le quiero pedir que trabajemos en conjunto, yo siempre voy a estar dispuesto donde usted disponga donde se realicen las Sesiones, pero que lo conversemos una semana antes y en la Comisión".

"Lo otro que quiero plantear, Presidenta, que concuerdo con lo que ha dicho el Consejero Rafael Ramírez, sobre la Presidencia de la Comisión de Deporte y Social, hoy día el Consejero Chávez pertenece a una lista de la Democracia Cristiana con Ciudadanos, no nos representa a la coalición donde tenemos la Comisión, por eso yo le quiero pedir que se tome el acuerdo y votarlo en esta Sesión Presidenta".

La Gobernadora Regional, dice "bueno vamos a escuchar la palabra de todos, solamente señalar que me hubiese gustado que este tema lo hubiesen planteado antes, porque no está en tabla, no sé si lo pueden plantear antes y se vota en la próxima Comisión de Jurídica y Régimen Interno".

Don Manuel Améstica, indica "dos cosas Presidenta que tienen relación con la Comisión".

"Lo primero decir que cuando estuvimos en campaña para Gobernador, nunca utilizamos ningún mandato que hubiera sacado provecho para beneficiarse de uno o de otro de ir a una Provincia que fuera distante y eso lo puede



revisar cualquier Consejero, yo creo que mal interpretan en a veces los mandatos retroactivos con recursos del Consejo Regional, yo generalmente asisto a los de la Provincia y no a todos, así que no podemos coartarnos el trabajo porque seguimos siendo Consejeros Regionales y somos Candidatos".

"Los segundo Presidenta, es un tema muy especial y no quiero que se mal interprete por favor, pero quiero que quede establecido o debe estar establecido en alguna parte que yo ignoro y estos nace a propósito con lo que a pasado con el Constituyente Rojas Vade, que no se sabe la forma como se reemplaza, pero en el caso de su investidura Gobernadora y Presidenta del Consejo Regional, entonces quiero saber ¿Quién asume en la Presidencia del Consejo Regional, si usted se enferme, o en el caso de vacaciones o algo de fuerza mayor, donde le impida poder presidir?"

La Gobernadora Regional, expresa "será el Consejero Regional más votado el que Presida, pero gracias a Dios gozo de buena salud, así que por el momento está todo bien Consejero Améstica".

Don Manuel Améstica, añade "no me mal interprete por favor Gobernadora, es una consulta ya que, no manejo esa información, también va a tener derecho a vacaciones usted Gobernadora, también estamos todos dispuestos a alguna situación especial, yo quería dejar establecido para que todos los Consejeros sepamos nuestras responsabilidades, nuestros compromisos".

La Gobernadora Regional, prosigue "lo vemos en la próxima Comisión Jurídica y Régimen Interno y le voy a pedir a nuestro Administrador Regional don Rodrigo Poblete, que pueda realizar una exposición y además que les entregue una copia por escrito a cada uno de los 20 Consejeros y Consejeras Regional, ¿le parece? Consejero Améstica".

Don Manuel Améstica, "me parece Gobernadora, pero insisto no quiero que se me mal interprete, ya que uno no sabe cómo es en este caso, ya que por ejemplo en el municipio es el Administrador el que reemplaza al Alcalde, pero es el Concejal más votado quien preside el Concejo, tiene razón Gobernadora, gracias".

Don Juan Valdebenito, comenta "la verdad que usted Gobernadora, puso la medida en este Consejo, con respecto a la solicitud del Consejero Rafael Ramírez y apoyado por el Consejero George Bordachar, yo quiero llamar a los Consejeros que



están sentados en esta mesa al sentido común, nos quedan 5 meses como Consejeros Regional, yo le recuerdo al Consejero Ramírez, que el fue Presidente del Consejo Regional, el Consejero George Bordachar, fue Presidente del Consejo Regional, el Consejero Cesar Muñoz, fue Presidente del Consejo Regional, el Consejero Juan Andrés Muñoz, fue Presidente del Consejo Regional y también lo fue el Consejero Patricio Ojeda y muchos de los que he nombrado fueron Presidente con el voto del Consejero Pablo Chávez, quiero llamarlos a que efectivamente lo veamos en el próximo Pleno, pero llamarlos insisto al sentido común, al compañerismo y a la amistad que ha reinado en este Consejo Regional".

"Les quiero decir sinceramente que si bien es cierto, el Consejero Pablo Chávez, no pertenece a la Bancada al igual quien habla, yo también estaría en condiciones de entregar mi Comisión, prefiero entregar yo mi Comisión antes que la entregue el Consejero Pablo Chávez, les digo sinceramente porque ha hecho un trabajo profesional, con cariño, con vocación por el deporte, así que sinceramente se los pido, que si se va a votar en la próxima Sesión, los llamo insisto a la amistad, al compañerismo y sobre todo al sentido común, nos van a quedar 4 meses Consejeros, yo siento que es innecesario por un capricho, no quiero decir ambición, sacar a un Consejero que aparte le tengo un aprecio, un cariño, se cómo realmente trabaja, como coloca su corazón con lo que hace, su pasión, ayudado a mucha gente en Curicó, ha realizado un tremendo trabajo que lo quiero destacar y felicitar y no por un capricho, una mirada política que tenemos a la gente cansada por esto mismo, tenemos que tener otra mirada, así que para el próximo Pleno Consejero Pablo Chávez, cuenta con mi apoyo, insisto si los Consejeros quieren una Comisión, aquí está mi Comisión de Educación y Cultura se las entrego sinceramente de todo corazón porque el Consejero Pablo Chávez ha realizado un trabajo excepcional, eso Gobernadora, gracias".

La Gobernadora Regional, "gracias Consejero Juan Valdebenito por su solidaridad y compañerismo, no obstante, a eso yo los invito Consejeros y Consejeras, que este tema lo veamos en una Comisión extraordinario o en la próxima Sesión, ya que no está en tabla y de acuerdo a lo conversando con nuestro Secretario Ejecutivo, corresponde a verlo estando en tabla".

Doña Cecilia Parham, expresa "saludarla a usted querida Gobernadora y Presidenta, saludar al Alcalde que nos ha recibido de la manera tan cariñosos junto a su Concejo, a todos los Consejeros y Consejeras Regionales.



"La verdad que sobre este tema Presidenta, en mi opinión muy personal, creo que esta no era la oportunidad, me parece quizás si bien es cierto tiene razón el Consejero Rafael Ramírez, pero no era el momento de pedir acá la Comisión en este Consejo en esta querida ciudad, yo creo que es un tema que debemos tratar nosotros, en la Comisión Jurídica y Régimen Interno, es un tema que hace tiempo lo hemos venido hablando, pero yo creo que era para la Comisión y hablarlo en el Pleno cuando estuviéramos Sesionando en nuestra casa, así que eso Presidenta, gracias".

Don José Vargas, indica "gracias Gobernadora, lo primero sobre el tema de los rechazos, yo invito que de verdad que en la Comisión Jurídica de Régimen Interno lo veamos en profundidad y coincido con lo que ha planteado el Consejero Patricio Ojeda, que no es conveniente justamente en este periodo todo este tipo de aprobaciones por asistencia a actos que alguno tienen la posibilidad de ser invitados y el resto por alguna razón no, de tal manera que esa es mi fundamentación de mi rechazo y llamo también a la cordura de los Consejeros, para que sea acogido lo planteado por el Consejero Ojeda con quien yo coincido plenamente en este caso".

"El otro tema de verdad que hace bien que nos hallamos conocido durante estos meses y entendamos que este es un organismo colegiado y entendamos que la sociedad en su conjunto no nos mira solo en la región, esto es lo que está pasando en el país, esto es lo que de repente nos molesta y molesta a la gente, como no entender que aquí a noviembre somos varios los que estamos en competencia y de aquí a marzo seríamos o muchos que volvamos o no poder volver, lo lógico es terminar como se han estado haciendo las cosas con la presidencias de las Comisiones y solicitarles que ni siquiera debiéramos verlo en una Comisión, esa es mi propuesta, pero si se insistiera yo creo insisto tener a la vista lo que representamos, lo que vamos hacer en común y por el bien tratar de no entorpecer lo que de verdad a veces resulta haciéndolo con más diálogo o con más camaradería conociéndonos todas las bondades que cada uno de nosotros tenemos y no estar insistiendo por una Comisión más o una Comisión menos, eso es todo Presidenta, gracias".

Doña Mirtha Segura, expresa "gracias Gobernadora, saludarla a usted, al Alcalde de Constitución y a su Concejo Municipal, a los Consejeros y Consejeras y a todos los funcionarios del Consejo Regional".

"Con respecto a lo que propuso el Consejero Rafael Ramírez, yo siempre escuchado al Consejero Juan Valdebenito, por eso que me extraña su posición



hoy día y si bien somos Consejeros Regionales y este es un ente Político y si bien es cierto esa Comisión si le corresponde a Renovación Nacional de todo el tiempo y si el Consejero Chávez, ya no pertenece a la Bancada de Chile Vamos y no pertenece a Renovación Nacional, yo creo que es legítimo que en estos momentos se pida la Presidencia de esa Comisión, por eso lo vuelvo a repetir que me extraña que este tan pasivo el Consejero Valdebenito, que siempre él ha dicho que esta es una instancia Política, por lo tanto si estamos en una instancia Política, estamos viendo un tema Político, por lo tanto corresponde y aquí no le tengamos miedo a la Política, sí la Política tampoco es tan mala, la Política es un ente, por lo tanto yo creo que aquí se deben respetar los acuerdos, aquí había un acuerdo por tanto ese acuerdo se tiene que respetar, esta Comisión es de Renovación Nacional, por lo tanto la Bancada está en su pleno derecho a pedirla, eso Presidenta y creo que se debiera votar hoy día".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "solo ponerle uno poco paños fríos, como lo dijo la Consejera Mirtha Segura, es un tema que les compete a las Bancadas, teniendo un gran aprecio por los Consejeros Pablo Chávez y Juan Valdebenito, por todos los Consejeros, nunca ha sido la postura mía y que bueno que estamos en público porque así es mejor transparentar y hablar de nuestras posiciones, nunca tiene que ser vistos estas cosas como una persecución entre nosotros, es lo peor que podemos hacer es caer en acusaciones y persecuciones entre los mismos Consejeros, porque en el fondo somos todos Consejeros, hemos compartido por mucho tiempo, ojala ahora que se viene el periodo de campaña, bueno nosotros con la Consejera María del Carmen Pérez, venimos desde hace tiempo y jamás hemos tenido ese problema, esas cosas de trapos al sol, ni nada de eso en general, no entremos en ataque y ojala que ahora se viene un periodo de campañas no tengamos ese tipo de problema, en general que no entremos en una época de ataque porque no nos hace bien ni a nosotros y tampoco a la región.

"Simplemente, lo que rescato lo que dice la Consejera Mirtha Segura, acá hay un acuerdo donde las Bancadas tienen un acuerdo de las Presidencias de algunas Comisiones y hay una Bancada que está haciendo una propuesta de una modificación, no es una cuestión contra alguien en particular y en favor de alguien en particular, es algo que se ha hecho muchas veces, así se hizo la semana pasada, en el cambio de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y también se ha hecho en muchas áreas, ahora nota para el Secretario Ejecutivo, el Consejero Valdebenito está renunciando a su Presidencia habría otra Comisión que está vacante que las Bancadas



debieran proponer y el Pleno debiera tomar la decisión y el resto restarnos poder decidir a una propuesta que está haciendo la Bancada, me parece qué sentido tiene”.

La Gobernadora Regional, expresa “Consejero Juan Andrés Muñoz, yo solamente, recordarle que si bien es cierto este es un tema que les compete a cada una de las Bancadas, pero yo creo que hay forma y forma de poner los temas en tabla, yo creo que a ustedes tampoco les gustaría que yo pusiera un tema en tabla hoy día y que no lo conversamos en ninguna Comisión.

“Como Presidenta de este organismo y como Gobernadora Regional, no me voy a meter en las decisiones que tomen en cada una de las Bancadas, pero sí solamente pedirles ahora, estamos en un Consejo fuera de Talca y para que sea un ejemplo para todos, no ir incorporando temas en la tabla que no se abordaron antes, pedirles a cada uno de ustedes poder verlo en la próxima Comisión Jurídica de Régimen Interno y Ética”.

Don Pablo del Río, comenta “en la misma línea y ya que me dio la palabra, estoy de acuerdo con la posición del Consejero Patricio Ojeda, de poder renunciar o que no se nos entregue viatico, para que haya una competencia justa con quienes desean llegar a este Consejo Regional, estoy completamente de acuerdo”.

“Lo otro creo también nosotros tenemos que darle una segunda vuelta con lo que ocurre con las Comisiones, han habido cambio en el Consejo Regional, por eso creo que debe ser un tema de análisis en Talca, en nuestra casa, largo y tendido, ya que yo no sé si los equilibrios son los mismos hoy en día que cuando inicialmente se llegaron a los acuerdos, entonces eso que estoy planteando sin duda va a ser un tema de discusión largo, entonces creo que debemos llevarlo a Talca, eso es Gobernadora”.

La Gobernadora Regional, plantea, ¿les parece Consejeros y Consejeras que este tema lo veamos en la próxima Comisión Jurídica y Régimen Interno, en Talca?

“Los Consejeros y Consejeras Regionales, manifiestan su aprobación a esta solicitud”.

La Gobernadora Regional, dice “agradecer la disposición de todos los Consejeros y Consejeras, por la comprensión”.



La Gobernadora Regional, indica "pasamos Consejeros y Consejeras a temas varios, les pido sí que por favor respeten el tiempo destinado a cada uno de 3 minutos".

Doña María del Carmen Pérez, manifiesta "gracias Gobernadora, tengo tres puntos, en esta materia".

"El primer tema es para VIALIDAD, existen unos lomos de toro en la calle San Ambrosio de Chanco y tengo la denuncia de camioneros que en realidad están topando en estos lomos de toro, esta calle, aunque es urbana, pero es de mantención de VIALIDAD, así que por favor eso solicito".

"Como Segundo tema, es pavimento participativo sector Mariscadero, nosotros lo aprobamos y necesitamos ver la posibilidad de que si bien están en lista de espera se pudiera apurar, ya que la comunidad lo necesita".

"El último tema es en relación al CESFAM de Curanipe, este CESFAM viene desde el tiempo del terremoto y estamos con un problema de VIALIDAD Nacional que falta la aprobación para el acceso, con costos de ellos con recursos de VIALIDAD y si no se logra de aquí a fin de año lograr eso, en realidad no logramos sacar el RS por lo tanto los recursos que están considerados año 2022 estaríamos quedando fuera nuevamente con el CESFAM de Curanipe, hay que entender que hemos conversado en varias oportunidades, actualmente se atiende en dependencia de la iglesia de Curanipe y es una necesidad imperiosa para la Comuna."

Don Pablo Chávez, plantea "muchas gracias Gobernadora, la verdad es que tenía unos temas bien importantes, pero voy a puntualizar para ser breve".

"Recibí una llamada del Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Teno, Don Francisco Soler, él va a entregar todos los antecedentes correspondientes al caudal del Río Teno, dado que estamos en emergencia agrícola y ante la amenaza latente, destructiva, de la captación de agua en el Puente Teno, aguas arriba; que está dejando sin riego a pequeños agricultores de las Comunas de Teno, Rauco y Curicó, por ende, a la Cuenca del Mataquito".

"Es un tema que se arrastra por más de diez años, los agricultores ven mucha preocupación, siempre que entramos a esta época se produce este



problema. Están todos los antecedentes ahí, nuestra Presidenta Ivonne Oses lo manifestó y es preciso que las autoridades junto a la DGA, puedan fiscalizar, porque en la práctica el costo para nuestros agricultores que pueden desaparecer de su área productiva".

"Lo otro, no me corresponde a mí, pero en virtud de la solicitud del Consejero Pablo del Río, de la hermosa Comuna de Constitución solicito que se oficie respecto a la construcción de Muelle Náutico de esta hermosa ciudad. Lo he pedido porque el proceso de descentralización lo requiere así, no soy de esta provincia, pero la quiero como si fuera mía".

La Gobernadora, añade "muchas gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Juan Valdebenito":

Don Juan Valdebenito, expone "Presidenta, quiero manifestar a usted y al Pleno un disgusto que me ocurrió como Consejero Regional".

"Cuando asumí este cargo escuché a los Consejeros decir que este Consejo era poco considerado, poco valorado y poco reconocido por la comunidad. Estos dos años de pandemia nos han mimetizado y han ocurrido pocos actos públicos".

"Quiero informar que el día 10 de septiembre fui invitado, como Consejero Regional y como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, a una ceremonia en el Regimiento de Infantería de Talca Gobernadora, donde se hacía la entrega de los instrumentos que este Consejo Regional aprobó. En el momento que se iba a sacar la banda del Regimiento de Talca y se hicieron las gestiones políticas, inclusive el suscrito viajó a Santiago a hablar con el Ministro de Defensa, como una forma de dejar la banda por la función que cumple, tanto de forma cultural, como al apoyo a los diferentes municipios".

"Llegó la ceremonia, llega el Sr. Administrador, comienza la actividad. Ustedes me conocen, no me gusta figurar, pero en el discurso no fue mencionado el Consejo Regional. Dio la impresión que los instrumentos los regalaba la Corporación de Amigos del Teatro Regional, yo pensé que su representante iba a hacer entrega con la Directora del Teatro, pero no. No fuimos mencionados en el protocolo, se nombró a los Parlamentarios, a la Directora Ejecutiva del Teatro Regional, al Sr. Cordero y ahí me paré y me retiré".



"Me fui, porque sentí que este cuerpo colegiado que tanto nosotros decimos defender, hay que defenderlo con hechos. Seguramente en marzo ya no vamos a estar sentados en este Consejo y los Consejeros que se mantengan van a tener el mismo reclamo".

"Quiero pedir formalmente, el Secretario Ejecutivo tendrá las herramientas, enviar a la oficina de protocolo del Ejército de Chile, no quiero pensar mal, pero solicito una carta de queja para que en su protocolo se mencione a los Consejeros Regionales como nombran al resto".

"Esa es mi queja y la quiero hacer presente, creo que llegó el momento para dejar, dicen que los hombres pasan y las instituciones quedan, yo no creo que sea tan así; hay hombres que trascienden en la historia y creo este Consejo debe trascender por hacernos respetar".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero, efectivamente ya estaba informada de la situación que pasó, yo estaba en la ciudad de Concepción, en el encuentro de Gobernadores(as) Regionales, pero nuestro Administrador me llamó para contar a lo que se había expuesto a nuestro Consejero Regional".

"Nosotros fuimos invitados, pero no se nos dijo que se nos había dado la palabra, quiero relevar que don Juan Eduardo Prieto fue el que dijo que los recursos eran del Gobierno Regional y aprobados por los Consejeros Regionales".

"Es un tema que hay que ver con la encargada del Teatro Regional, le pedí al Administrador que nos hiciera algo por escrito para hacerle presente, porque quien más pidió ese proyecto fue usted".

"No se preocupe que ya estábamos al tanto de la situación y lo hicimos presente, pero no está de más reiterarlo a través de nuestro Secretario Ejecutivo".

Don Patricio Ojeda, expresa "no existe la posibilidad de que el Gobierno Regional envíe una nota de protocolo a todos los Servicios Públicos y a los Municipios, respecto a los protocolos sobre esta materia, porque hay un tema que queda en el aire".



"Usted tiene la cualidad de ser la Gobernadora y al mismo tiempo Preside el Consejo, por lo tanto, con su presencia nos sentimos representados, pero cuando por alguna razón usted no participa, el Consejo Regional no queda representado. Yo creo que sería bueno que se pudiera establecer un protocolo, que se les enviara una carta a las Instituciones Públicas, incluyendo a las municipalidades, porque el órgano del Consejo Regional tiene un rol específico en el Gobierno Regional".

"Creo que el Consejo debe tener algo que decir sobre el Consejo como tal, sería bueno verlo con Régimen Interno, en una misiva que debe ser extendida a todas las Instituciones Públicas".

La Gobernadora, añade "Es un tema que hemos estado transmitiendo y lo hemos enviado a los distintos servicios públicos, porque como dijo la Contraloría, el cargo de Gobernadora Regional es la máxima autoridad, no solamente en la Región del Maule, sino que en las 16 Regiones del País. Eso se ha estado respetando en las instituciones que hemos ido participando, pero me parece bien incorporar el punto de señala el Consejero Ojeda".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "me llamó la atención algo que dijo, sumarme a la solicitud de la Consejera María del Carmen Pérez, por el CESFAM de Curanipe, porque este propio Consejo financió la calle aledaña al consultorio precisamente con el compromiso de que esa calle se consideraba acceso suficiente para dar el RS. No sé qué cambió, quizás sería bueno invitar a MIDESO a alguna Comisión para preguntar".

"Existe un compromiso y un gasto realizado, la calle esta pavimentada y recibida, por lo que me parece extraño que nuevamente estén pidiendo el Vº Bº a Vialidad".

"Solicitar también oficiar a Vialidad respecto al acceso al CESFAM Ricardo Valdés de la Comuna de Cauquenes, donde hay una pasarela, la entrada al sector Las Rocas, Porongo; porque ahí hay una gran congestión vehicular todos los días, hay una pasarela, hay un paradero de colectivos y buses, hay un acceso que no tiene tercera pista y se produce accidentes todas las semanas".



“Solicitar la construcción de una tercera pista, mejorar la señalética, alguna pista de viraje o lo que Vialidad considere mejor, pero es un tema urgente, más que por un asunto estético, es por salvar vidas”.

Don Manuel Améstica, expone “quiero reiterar la visita a Los Quillayes de la Comisión de Infraestructura por favor, ojalá que el Consejero Muñoz tenga la voluntad de citarnos para una visita inspectiva”.

“Lo segundo, quiero compartir plenamente y es raro que compartas con el Consejero Valdebenito, pero hoy comparto con él. El domingo 12 de septiembre, escuché una entrevista en la Radio Bío-Bío del Gobernador de Concepción, donde ni se refirió a los Consejeros Regionales, sino que a un grupo de personas electas que dirigía el Intendente”.

“Estaba informando del encuentro de Concepción, pero no nombró a la ANCORE, ni al Presidente de la Asociación de Consejeros, ni que hubo presencia de Consejeros, que hubo presencia del Alcalde, de los candidatos a la Presidencia de la Republica, de los Gobernadores Regionales, de la SUBDERE. Yo sé que usted tiene la voluntad de tener la consideración con nosotros, por eso le pido que cuando ustedes se reúnan en la Asociación de Gobernadores, el Gobernador Rodrigo Díaz sepa que habían Consejeros Regionales escuchando”.

“Yo hice una queja muy fuerte en la Asociación de Consejeros por esa situación, porque creo que somos autoridades electas por la ciudadanía, provincialmente, pero por Dios que cuenta juntar los votos y eso lo sabemos todos los que están aquí. Comparto lo que dijeron mis antecesores y le dejo esa inquietud para cuando se reúnan los Gobernadores Regionales del País”.

La Gobernadora, responde “ya le manifesté su planteamiento a don Rodrigo Díaz, nosotros nos reunimos todos los días y cuando surgió este tema en la radio yo se lo planteé, yo sé lo que es ser Consejera Regional y sé cuál es el rol que tenemos nosotros, en lo que respecta a la Región del Maule pretendo que sigamos trabajando lo más armónica y coordinadamente posible”.

“Él no ha sido Consejero Regional, él ha sido representante del Ejecutivo, por lo menos hay cuatro Gobernadores que habían sido Intendentes y solo tres que habíamos sido Consejeros Regionales”.



Don Patricio Ojeda, plantea "solo en relación al proyecto de la Avda. León Bustos de Linares, quisiera consultar si es posible que el Gobierno Regional emitiera un informe en relación a los plazos de ejecución de esa iniciativa, toda vez que se entiende que había un plazo para ejecutarlo y entendiendo el contexto de la pandemia, saber cuáles son los motivos del retraso, si es que lo hay y cuál es la proyección o la reformulación del calendario para el proyecto; toda vez que comienzan a circular versiones que a mi juicio nosotros debemos aclarar inmediatamente".

"Creo que la mejor forma de hacerlo es a través de un informe, en este caso a través de los funcionarios que están cerca del proyecto en el proceso de ejecución y así tener una información mucho más oficial con relación a ese proyecto".

Don Gabriel Rojas, Manifiesta "gracias Presidenta, el primer tema que quiero tocar es solicitar por su intermedio desde el Gobierno Regional la Resolución Exenta N°247, del 02.10.2020 sobre el proyecto de residuos industriales sólidos, esta es una resolución del SEA, en torno a un proyecto que se pretende realizar en la Comuna de Constitución, que no solo son residuos sólidos, sino que de carácter industrial, los cuales se desarrollarían de parte de la Empresa Celulosa Arauco y Constitución".

"Este es un proyecto que le hemos hecho un seguimiento durante bastante tiempo y que bajo mi perspectiva fue aprobado. Necesito que se pueda solicitar los antecedentes y consideraciones por las cuales se generó la aprobación de este proyecto de residuos industriales, que afecta a la Comuna de Constitución y a todos los habitantes que son aledaños al sector".

"En segundo lugar, dice relación al informe jurídico del Convenio de Programación de Salud, que, conforme a sus adendas y modificaciones, se generó por un monto cercano a los M\$ 500.000.000, donde estaban comprometidos recursos tanto del Gobierno Regional, como del Ministerio de Salud".

"Finalmente, como solicité en la Sesión Ordinaria anterior, se ingresó el informe, lamentablemente no cuenta con firma de funcionario, ni de abogado que ratifique el informe indicado. Lo tengo en mi correo, no sé si se hizo extensivo a los demás Consejeros, pero el informe no remite ningún antecedente de carácter jurídico, sino que solamente se remite a interpretar antecedentes del Convenio de Salud".



"Aquí hablamos de un convenio de Salud donde están comprometidas ambulancias, CESFAM, pero también los Hospitales dentro de esta Comuna. Nosotros no tenemos hospital funcionando plenamente hace varios años y tener esta incerteza de un informe solicitado de parte mía en la Sesión Plenaria anterior, donde ni siquiera sé que funcionario lo firma y peor aún, leo y entiendo el subtexto, que, a mi juicio, lo que hace es justificar el término de este Convenio de Programación a mí no me parece".

"Nosotros entendíamos que el Convenio partía del año 2018 y se tenía cinco años para ejecutar este Convenio, pero no se puede interpretar que por esos cinco años de complicaciones administrativas se entienda la caducidad del mismo Convenio".

"Solicito y reitero que se pueda ingresar el informe con consideraciones jurídicas para poder entenderlo y solicitaría nuevamente que existiera un funcionario responsable administrativamente, que pueda dar claridad sobre los antecedentes que estoy solicitando".

"En tercer lugar, solicito transmitir las Sesiones del Consejo Regional, que las Sesiones sean públicas conforme a su naturaleza y creo que es menester de que la comunidad tenga derecho y acceso a la información y a la discusión que se genera en la Sesión Plenaria del Consejo Regional. Por lo cual lo tenga en consideración Presidenta y reitero la solicitud de una de las situaciones que más me importan, que es el informe jurídico del Convenio de Programación de Salud".

La Gobernadora, responde "al respecto, señalar que el transmitir los Consejos Regionales fue uno de los compromisos de campaña y por supuesto que estamos trabajando en esa vía".

"Respecto del informe que a usted le llegó, fue un informe del estado de avance del Convenio, nosotros estamos trabajando en el informe jurídico y cuando usted lo tenga en sus manos, lo tendrán todos los Consejeros Regionales, porque es un tema que hemos acordado con el equipo. Cada vez que un Consejero solicite una información, la van a tener en sus correos los veinte Consejeros(as) Regionales".

Don Gabriel Rojas, añade "solamente hacer una observación, perdón que interrumpa. Señalar que el correo dice informe jurídico y ahí está la constancia para que lo tenga en consideración".



El Secretario Ejecutivo, consulta ¿Yo se lo envié? Pero esa no debe ser la respuesta a su solicitud, sino que una información que hizo llegar la División respectiva de forma anterior".

La Gobernadora, agrega "su solicitud llegó el miércoles Consejero".

Don Gabriel Rojas, dice "ese es un tema administrativo, no es mi responsabilidad".

La Gobernadora, indica "no es un informe jurídico, es un tema de digitación del correo".

Don Gabriel Rojas, prosigue "que quede claridad respecto a eso".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "he solicitado la palabra en primer lugar para saludar a mi amigo Alcalde de la Comuna de Constitución, esta hermosa tierra, esta perla del Maule; también a su Concejo Municipal, en particular a mi amigo Rodrigo Veloso, a los Consejeros Regionales y a todos los que están acá".

"Decirle estimada Gobernadora y fundamentalmente al Alcalde y su Concejo, que siento por esta Comuna un gran cariño, porque tuve la oportunidad de niño de disfrutar de esta costa maravillosa que tiene vuestra comuna y guardar allí gratos recuerdos de esta ciudad. Pero tengo también emociones encontradas y creo que tengo la obligación política y moral de poderla plantear y hacerlo con altura de miras ante un Alcalde demócrata, de un hombre de consecuencia política, de un hombre progresista y un Alcalde que tiene mirada de futuro".

"Por eso es que me atrevo en el marco de esto, que es una ocasión solemne, que por primera vez ocurre, que un Consejo Regional se congrega en esta hermosa comuna, ante lo cual me siento muy contento y distinguido de poder participar".

"Hace 50 años, cuando no había nacido todo el Concejo municipal y gran parte del Consejo Regional, dos ciudadanos linarenses jóvenes se vinieron a Constitución; uno de ellos de 17 años y el otro de 24 años. Desarrollaron en esta zona un trabajo político y social, con sueño de cambiar la sociedad como muchos jóvenes tuvimos, otros lo hicimos en otros lugares".



“Un par de años después, 48 años hoy día, estos dos jóvenes fueron encarcelados, fueron torturados y fueron detenidos desaparecidos, hasta hoy no sabemos de Jaime Torres y de Jorge Yáñez Olave”.

“La vida Alcalde le entrega cosas a las personas que jamás se han imaginado, porque la vida tiene misterios que nadie puede aún descubrir, son ocasiones que la vida coloca en el tránsito de los hombres ciudadanos y a lo mejor a usted lo ha colocado en eso. Para que desde su investidura como Alcalde de esta hermosa comuna, junto con el Concejo Municipal, pensando en Chile, pensando en el futuro, pensando en que nunca más ocurran hechos como aquellos que han roto el alma del país, se pueda hacer un gesto de reparación moral”.

“Los padre de Jorge murieron, don José Vidal, la Sra. Julia y los de Jaime también, su descendencia es la que queda, pero el hermano de él, que me distingue con su amistad, Carlos Arnoldo Yáñez Olave, escribió hace un tiempo un hermoso libro que se llama Puertas Entreabiertas. A lo mejor sería un enorme gesto de usted, con una mirada de futuro, con una mirada para que nunca más ocurra ello, que nos ha hecho sufrir tanto a todos y de lo cual todos los sujetos políticos fuimos responsables; pero hoy también todos somos responsables de poder hacer estos gestos de reparación moral”.

“Sería un hermoso gesto de su parte que el día de mañana pudiese invitar a este linarense Carlos Yáñez Olave, hermano de Jorge Yáñez Olave, detenido desaparecido, para que, en el lugar que usted estime conveniente, pudiera presentar el libro Puertas Entreabiertas. Es el relato de lo que ocurre con su hermano y que también ese libro tiene un tremenda generosidad que expresa allí, porque manifiesta en su pluma y en su intelecto, esta voluntad y esta apuesta para que nunca más en Chile”.

“Alcalde, vuelvo a repetir, a veces la vida le coloca a los hombres situaciones que jamás han pensado para ser protagonistas, quien sabe si esa oportunidad la vida se la está dando a usted”.

Don George Bordachar, plantea “lamento haber escuchado latamente los Consejeros anteriormente, en el caso de don José Vargas, cuando él dice que trabajemos en democracia y en compañerismo; cuando ellos, la Democracia Cristiana en Pleno eligió sus dos Comisiones y pasaron por encima de todos. Después el Sr. Valdebenito se dio también un tremendo discurso, en circunstancias de que todos saben cómo actuó, fue candidato y le fue mal”.



"Por último, yo le pediría a Pablo del Río que no juegue con eso, que las fuerzas están muy divididas, hoy podemos trabajar todos para sacar adelante nuestra región. Yo asumí y hablé en segundo lugar, primeramente si yo me cambio de partido al que sea de la Comisión porque no me pertenece, pero el Consejero Chávez no lo hizo, por eso la Bancada me está pidiendo esta Comisión".

"Trabajemos en la próxima Sesión del Pleno, en la Comisión de Régimen Interno y reevaluémonos, cada uno debe definir su rol dentro de las bancadas y lo que quiere para mejorar la calidad de vida de los maulinos".

Don Juan Valdebenito, expresa "yo entiendo la premura, pero ante lo que acaba de manifestar el Consejero Bordachar, me gustaría que lo aclarara. Yo fui a la competencia democrática representando a mi partido y quisiera que aclarara en qué actué".

"Yo cuando fui candidato renuncié a mi dieta para ser transparente, cosa que él no hizo. Quisiera que me aclarara cómo actué, porque deja a todos pensando. Yo lo único que llamé fue al sentido común querida Presidenta".

Don George Bordachar, dice "tengo fotos cuando fui candidato, pero ya toda la gente lo conoce y sabe cómo es en su actuar, me limito a lo que dije y vamos a trabajar todos con fuerza en las Comisiones".

Don José Vargas, manifiesta "yo fui aludido, pero entiendo que fue fraternal, de tal manera creo que no hay nada que decir".

"Quiero pedir el informe sobre el motivo por el cual estando alrededor de seis meses aprobados los recursos del Eje Carmen - Maipú, aun no tengamos ninguna información sobre licitación en la Comuna de Linares. Solicito un informe completo de donde corresponda, sea la Municipalidad, Ministerio de Obras Públicas o Ministerio de vivienda por ser urbano".

Don Arturo Guajardo, manifiesta "gracias Gobernadora, saludarla a usted, al Alcalde y su Concejo Municipal, un abrazo a cada uno de ellos".

"Quisiera exteriorizar mi alegría, mi conformidad con todos los Consejeros Regionales, incluyéndola a usted que estuvo un tiempo con nosotros. Verlos



que se actuó como equipo en beneficio de la región en general en todo ámbito, para cada uno de ellos quiero enviarles un abrazo infinitamente grande de agradecimiento, porque había gente muy atenta en lo personal”.

“Todos han sido excelentes personas conmigo y como ahora van 18 de 20 Consejeros a la reelección, quiero desear el mayor de los éxitos y que lo sigan haciendo en las mismas condiciones como nosotros trabajamos”.

“Fuimos muy transversal, porque fueron muy pocos los enfrentamientos que tuvimos y eso hay que llevarlo siempre en el recuerdo de la gente que conoció. Nos quedan igual algunas reuniones después de las elecciones, nos tendremos que ver personalmente, tendrá que pasar luego esta pandemia que me tiene aterrorizado en mi casa”.

“Les agradezco toda la buena voluntad que tuvieron conmigo a los 19 y en cuanto a lo que se dijo de don Pablo Chávez creo que se planteó mal, estaba clara la situación que hoy la iban a plantear y le iban a pedir que dejara la Comisión. Yo fui el Presidente, porque reemplacé a la Sra. María Isabel Garcés y como don Pablo Chávez llegó reemplazándola, le entregué el cargo porque no quería ser Presidente de la Comisión y él lo tomó con mucho agrado”.

“Don Pablo Chávez debió haberlo entregado de forma inmediata, porque la bancada tenía nombrado a alguien que la iba a tomar y no era lógico estirar más el tema, porque puede haber enojos que no corresponde. Creo que se planteó mal, debieron pedirle que renunciara, vamos a tener dos reuniones y va a seguir presidiendo. Creo que nos equivocamos, yo no me pronuncié antes en lo absoluto, pero eso no quita el cariño que le tengo a cada uno”.

“Les deseo éxito en su campaña, que les vaya excelente, voy a estar muy contento si se repiten todos”.

La Gobernadora, dice “muchas gracias don Arturo Guajardo, tiene la palabra don César Muñoz”.

Don César Muñoz, expresa “es muy probable que el estado de la reunión se acabe y si se acaba la próxima reunión debiera ser presencial y no



telemática, si eso es así nos informan con tiempo y si se pudiera ver el caso de don Arturo Guajardo".

La Gobernadora, responde "lo estamos viendo y particularmente el caso de los que no han salido a terreno".

Don Pablo del Río, plantea "algunos puntos varios que he mencionado, pero que no he tenido respuesta, especialmente Oficios importantes y el primero y que se ha hablado acá es el estudio de prefactibilidad de la Ruta L-30M, si bien se vino a presentar por parte del MOP, ese estudio nunca se entregó de manera física".

"Le pediría que pudiéramos solicitar el estudio para que esté en dominio del Consejo Regional, funcionarios, del Alcalde y del Concejo Municipal, para que puedan seguir realizando las mesas de trabajo que han hecho con las diferentes fuerzas de la Comuna, tanto de Constitución, como San Javier. Es súper importante tenerlo y solicitarle poder oficiar".

"De la misma manera lo mencioné en el Consejo anterior, EFE hoy tiene los proyectos del Ramal, referente a las mejoras de las vías y mejoramiento de los trenes. Poder oficiar a EFE, para conocer y tener la respuesta por escrito el avance de la licitación de la compra de nuevos trenes".

"Sabemos que ha habido problemas, pero creo que es importante tenerlo por escrito y que se haga público donde hoy día se están frenando estos proyectos tan importantes para la región y para las comunas involucradas".

"Por último, un anhelo de muchos que tiene esta comuna, si uno pudiera preguntar en las redes sería uno de los más solicitados, la posibilidad de realizar una ciclovia al Puerto de Constitución, la Ruta que une la primera playa con Constitución tiene un alto valor turístico, deportivo, patrimonial y sin duda que hay que avanzar para ponerla en valor y una de las formas sería el desarrollo de una ciclovia ahí. Pero para eso, por la complejidad que tiene el sector es necesario un estudio para poder saber si es viable o no el proyecto, me imagino que si lo solicitamos al MOP nos van a solicitar recursos, pero hay que partir por alguna parte".

"Yo les pediría Oficiar al MOP, la posibilidad que ellos puedan generar este estudio, si pueden poner a disposición sus equipos técnicos para desarrollar este



estudio, que no quede en un proyecto que muchos soñamos y que se comience a materializar".

"Por último, volver a agradecer su voluntad, a todos los Consejeros(as), al Alcalde y los Concejales de Constitución, de haber podido realizar este Consejo histórico en la Comuna. Estoy seguro que este es un paso fundamental para descentralizar la región, pero también es un paso importante para los que vivimos en Constitución, quienes hemos sentido por años que hemos sido la puerta trasera de Talca, al ser parte de una provincia y ser la segunda comuna más importante".

"Este es un avance importante y espero que de acá podamos empujar tantos proyectos que tiene esta linda tierra, con tanto potencial y que siento que nunca se ha podido sacar provecho. Muchas gracias estimada Gobernadora".

La Gobernadora, menciona "gracias Consejero. Solo señalar que el Consejo Regionales está transmitiendo en vivo por el Facebook live de la municipalidad y por la página del Gobierno Regional como los Consejos anteriores".

"Estimado Alcalde, tiene la palabra y no sé si alguno de los Concejales quiere intervenir".

Don Rodrigo Veloso, manifiesta "buenas tardes, saludar a nuestra gobernadora y Presidenta del Consejo Regional, a todos los Consejeros que por primera vez están sesionando en Pleno en nuestra ciudad y creo que no puedo perder la oportunidad de plantearle algunos temas importantes, con la síntesis que corresponde y reforzar algunos temas que planteó el Alcalde".

"Hay un tema específico, que creo que arrastra muchos problemas en nuestra ciudad de Constitución, uno es el problema de la gran demanda de vivienda habitacional que hay en nuestra ciudad. Creo que al no tener un Plan Regulador aprobado, que es algo que se mencionó, nuestra ciudad está creciendo desordenadamente y a eso le sumamos las características geográficas que tiene Constitución, donde prácticamente no tenemos terrenos planos y hay que invertir mucho dinero en invertir en proyectos habitacionales en cerros".

"Constitución se transforma en una comuna que es distinta a otras habitacionalmente, si nos vamos a otras comunas cercanas nos encontramos que



pueden realizar proyectos casi sin ningún tipo de inconvenientes porque los terrenos son planos. Sucede que lamentablemente estamos creciendo hacia arriba, estamos construyendo departamentos y esta situación acarrea distintos problemas".

"Primero, a raíz de la expectativa que se creó en la última postulación al subsidio, las personas que tenían el 40% de vulnerabilidad, en Constitución postularon alrededor de 1.500 personas y 12 recibieron el subsidio. Ustedes se imaginarán la demanda que existe en nuestra ciudad y que crece día a día".

"Esto es solo de construir departamentos está provocando varios problemas, primero provoca hacinamiento para nuestros vecinos, aumentando las posibilidades de actos delictuales, de drogadicción, porque cada vez tenemos menos espacio para nuestras familias y para nuestros jóvenes y niños que puedan disfrutar del lugar donde están viviendo. Necesitamos que se construyan viviendas".

"Esto está provocando otras consecuencias, están apareciendo campamentos en distintos sectores a través de tomas, por el déficit habitacional y porque no le estamos dando a nuestras familias la oportunidad de tener una vivienda digna donde vivir. Ese es otro problema que estamos teniendo, tenemos el problema del hacinamiento, la creación de campamentos porque no hay oportunidades para tener viviendas dignas para nuestras familias".

"Esto provoca otra reacción en cadena y allí quiero que me escuche Gobernadora, donde no hay soluciones habitacionales para la clase media en el sector urbano, nuestras familias de clase media con un grupo considerable en su familias están optando por comprar terrenos de 5.000 M², lo que significa que después tienen que subdividir. Estamos contribuyendo a que se edifiquen construcciones irregulares".

"Esto es culpa de un sistema, donde las familias para optar a una vivienda no están teniendo una salida. Nosotros mismos tenemos que hacernos responsables y buscar soluciones".

"Esto arrastra otros problemas, que es el problema hídrico, sumado al tema de escasez de agua que tenemos, las familias se ven obligadas a crear sus propias norias, si es que pueden encontrar agua en forma natural en los sectores donde están construyendo".



“Los invito a comprender esta situación de estas dos problemáticas y creo que una de las salidas es poder crear un banco municipal de recursos y tener terrenos, para de esa manera poder empezar a dar soluciones a una multitud de comités habitacionales que se han formado en Constitución. Lo digo porque la Gobernadora conoce el caso de dos que hemos estado asesorando y cada comité lo conforman alrededor de 300 familias que están buscando solución y que están todas habilitadas por SERVIU, que tienen todos los requisitos para poder postular sin ningún inconveniente”.

“Eso si es que llegase a aprobar recursos para el municipio de Constitución y tener esta posibilidad de adquirir terrenos, poder tener la voluntad de aprobarlos y contribuir a la problemática que se está agravando cada día más en Constitución”.

“Respecto al tema hídrico que está afectando mucho a nuestra comuna y para estas familias que está emigrando de la ciudad porque no encuentran solución a su problema en el sector urbano”.

“Quisiera concluir con esos dos grandes temas. Agradecer esta visita a nuestra ciudad y espero que esto pueda quedar en acta, para recordar estos dos temas más adelante, porque creo que es importante que solucionemos esto, porque creo que así Constitución va a ir creciendo de otra manera, independiente de el Plan Regulador”.

La Gobernadora, responde “muchas gracias Concejal, solo pedirles Alcalde, tres minutos cada uno”.

“Solo comentarles que hace un tiempo atrás nosotros tuvimos uno de los compromisos de campaña es presentar al Consejo Regional del Maule, en los casos que así lo permita el SERVIU y que sean grupos habitacionales que lleven mucho tiempo esperando. Ese fue un tema que fuimos a conversar con el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo hace un mes atrás y que entiendo fue el Alcalde también a plantear la situación habitacional de la Comuna de Constitución”.

“Existe la posibilidad de comprar terrenos, conversar y presentar a los veinte Consejeros Regionales, es una necesidad que visualiza el Subsecretario y dentro de las cosas que nos pidió fue que dentro de las comunas le gustaría que contemplara Constitución;



porque tiene las características y recibía al Alcalde Fabián Pérez. A lo cual yo respondí que era un tema que ya ha sido trabajado y abordado por el Consejo Regional y es un tema que vamos a tener presente y lo vamos a abordar con el Consejo Regional".

"Ese es un compromiso que habíamos adquirido con el Alcalde y está al tanto el Subsecretario".

El Alcalde de Constitución, añade "nosotros tomamos la decisión de insistir con el tema de vivienda que es muy importante. Antes de cerrar me gustaría agradecer a todos ustedes".

"Hay un par de temas importantes que imagino que no lo conocen, el tema del turismo, se habla mucho de la Perla del Maule, pero el desafío que tenemos es cómo desarrollamos la industria del turismo. Constitución está permanentemente siendo protagonista por temas medioambientales y me quiero tomar de las palabras que dijo el Consejero Gabriel Rojas, sobre este vertedero en la zona sur".

"Hay un tema legislativo, pero hay un tema que pasa por el Consejo Regional, porque aquí permanentemente las empresas se saltan el estudio de impacto ambiental, lo que hacen es una declaración muy pobre en términos de exigencias y mitigaciones para los vecinos. Finalmente los temas avanzan, la gran industria avanza y tenemos nosotros una compañía internacional que tiene tremendas utilidades que no quedan en la comuna de Constitución".

"Nosotros lo que queremos es que las utilidades queden acá, porque he escuchado que se habla mucho del impuesto territorial y nosotros con honestidad y mirarnos a la cara con cada uno de ustedes, no nos interesa el impuesto territorial, nos interesa que esa plata quede aquí. Ley de rentas regionales, los impuestos son sobre las utilidades de estas grandes empresas, porque si ustedes me dicen quien aporta más al producto interno bruto de la región per cápita, Constitución".

"Nosotros quedamos en tercer lugar por un tema de volumen, pero es de acá. Este territorio que ha sido permanentemente estando en vitrina y siendo tomado como ejemplo para muchas cosas, pero resulta que el tema económico, los recursos no están acá. Nosotros podríamos tener una cartera propia de recursos y no tendríamos que estar permanentemente yendo donde atiende Dios en Santiago, quizás las cosas se invierten y la catedral del país se viene para Constitución".



“Ese es un punto que por favor quede sobre la mesa, porque estos grandes proyectos pasan por encima de la identidad, de la cultura y de un montón de situaciones y las autoridades pasan, pero la industria sigue avanzando y es un tema que creo que estamos en una situación interesante como país para poder estas cosas sobre la mesa”.

“Segundo, me parece súper interesante, le vamos a cobrar la palabra a los Presidentes de las Comisiones de Infraestructura y Salud. Nosotros vamos a ver potenciada la red de salud de manera bien potente, viene un hospital, instalo que no se tocó en la cuenta que dio el Presidente. El CECOSF de Putú, ahí tenemos recursos que ustedes aprobaron hace tres años y no se ha avanzado, nosotros estamos a punto de obtener el terreno, porque el tema lo tenemos avanzado”.

“También la Estación Médico Rural de San Ramón, que a través del Gobierno Regional están los recursos instalados, lo vamos a trabajar”.

“Lo último, porque creo que es tarde, les quiero comentar algo que creo que ustedes no saben. En Constitución hay un grupo que se llama Gersa, de buzos tácticos que hacen un trabajo enormemente silencioso y muy efectivo, ellos atienden desde Talcahuano hasta Matanza en la Región de O'Higgins y todas las situaciones que ocurren de inmersión son ellos los que realizan este trabajo”.

“Créame que si ustedes fueran a verlos se sorprenderían por las condiciones mínimas con las cuales trabajan y arriesgan su vida, porque son personas que están inmersas en el mar, en el río y van a todos los lugares, tienen capacitación internacional y lo han hecho de su bolsillo, no han molestado a nadie”.

“Yo he estado siguiendo este tema, porque además son malos para el Facebook, se los planteo porque les vamos a hacer llegar una propuesta. Insisto atienden no solo a la Región del Maule, realizan capacitaciones a lo largo del país y son bomberos de las seis compañías que tienen Constitución, que se han ido perfeccionando en este tema”.

“Es algo a considerar, porque nos facilita en momentos de mucho dolor a muchas personas, hora están en Cobquecura, el joven de Rancagua que falleció fue encontrado por ellos. Hay mucho que saber, les vamos a hacer llegar un Oficio con una solicitud concreta de los insumos que ellos requieren”.



“Finalmente decirles que se habla mucho de descentralización, esto que ocurre acá es descentralización, es algo concreto, efectivo, visible de la causa y me parece loable, aplaudible a cada uno de los integrantes del Consejo Regional pero también incluyan el concepto de desconcentración. La descentralización queda desnuda si no existe desconcentración y eso habla única y exclusivamente de recursos”.

“Si la descentralización va a ser semántica, no sirve de nada, los habitantes de la Región del Maule requieren desconcentración, las 30 Comunas, sus 4 Provincias requieren desconcentración”.

“Agradecer en nombre de la Comuna, del Concejo Municipal, de la Sociedad Civil de Constitución, el hecho de que nos hayan visitado y permitido conocer con mayor realidad, la dinámica, sueños y desafíos que tiene esta hermosa Comuna de Constitución. Agradecer a usted Gobernadora y a todos el Consejo Regional, por la oportunidad que nos han brindado y de poder democratizar algo tan relevante como es el funcionamiento de este órgano colegiado que representa democráticamente a nuestra Región del Maule, muchas gracias”.

La Gobernadora, expresa “muchas gracias Alcalde, señalar que les solicitamos para poder apoyarlos con el Plan Regulador, que presenten la necesidad para poder ser financiado, ustedes saben que igual tiene que pasar por MIDESO, pero nosotros creemos, al igual que como lo señala el Alcalde, que las comunas son las que hacen a la Región del Maule y no solamente las comunas, sino que también su gente y hoy es el tiempo de las comunas”.

“Muchas gracias por acogernos en Constitución”.

El Alcalde de Constitución, dice “disculpen, pero olvidé algo muy importante. Este fin de semana se celebra el Día Internacional del Turismo, les vamos a hacer llegar la propuesta que tiene la Comuna de Constitución, tanto sábado, como domingo, para que se sumen y nos puedan visitar y a través de las distintas plataformas que existen, ustedes puedan invitar a toda la región. Es el sábado y el domingo, las actividades parten a las 11:00 horas en el Parque Fluvial, están todos cordialmente invitados para que nos visiten el próximo fin de semana”.

La Gobernadora, añade “muchas gracias Alcalde, gracias a los Concejales, agradecer a los Consejeros Regionales que vinieron de manera presencial,



a los que se encuentran vía online y a todo el equipo del Gobierno Regional que permite que hoy estemos acá y por supuesto a todo el equipo municipal y a los distintos medios de comunicación que han estado cubriendo, sobre todo en este día tan importante para los Comunicadores Radiales”.

ACUERDOS:

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 767, DE FECHA 07.09.2021.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO FNDR, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS SECTOR 15, TALCA", POR EL COSTO TOTAL DE M\$ 2.210.323, CUYA PROPUESTA SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO N° 1678, DE FECHA 15.09.2021.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 02, DENOMINADA "INVERSION REGIONAL", POR UN MONTO DE \$ 9.663.916, LA QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DEL OFICIO N° 1682, DE FECHA 16.09.2021, Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHA PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2021, LAS QUE SE DETALLAN:

- A) SESION ORDINARIA N° 769 : MARTES 05 DE OCTUBRE DE 2021.
- B) SESION ORDINARIA N° 770 : MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021.

POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

POR 14 VOTOS A FAVOR, 06 RECHAZOS Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA EN BASE A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS QUE SE INCORPORAN AL CUERPO DE LA PRESENTA ACTA, PARA QUE LOS CONSEJEROS QUE ASÍ LO DESEEN PUEDAN ASISTIR Y PARTICIPAR.

Siendo las 19:08 horas, y habiéndose desarrollado la temática de la Tabla programada, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión.



**CRISTINA BRAVO CASTRO
GOBERNADORA REGIONAL
PRESIDENTA**

CBC/JPSG/pom/jpc/nbb.-